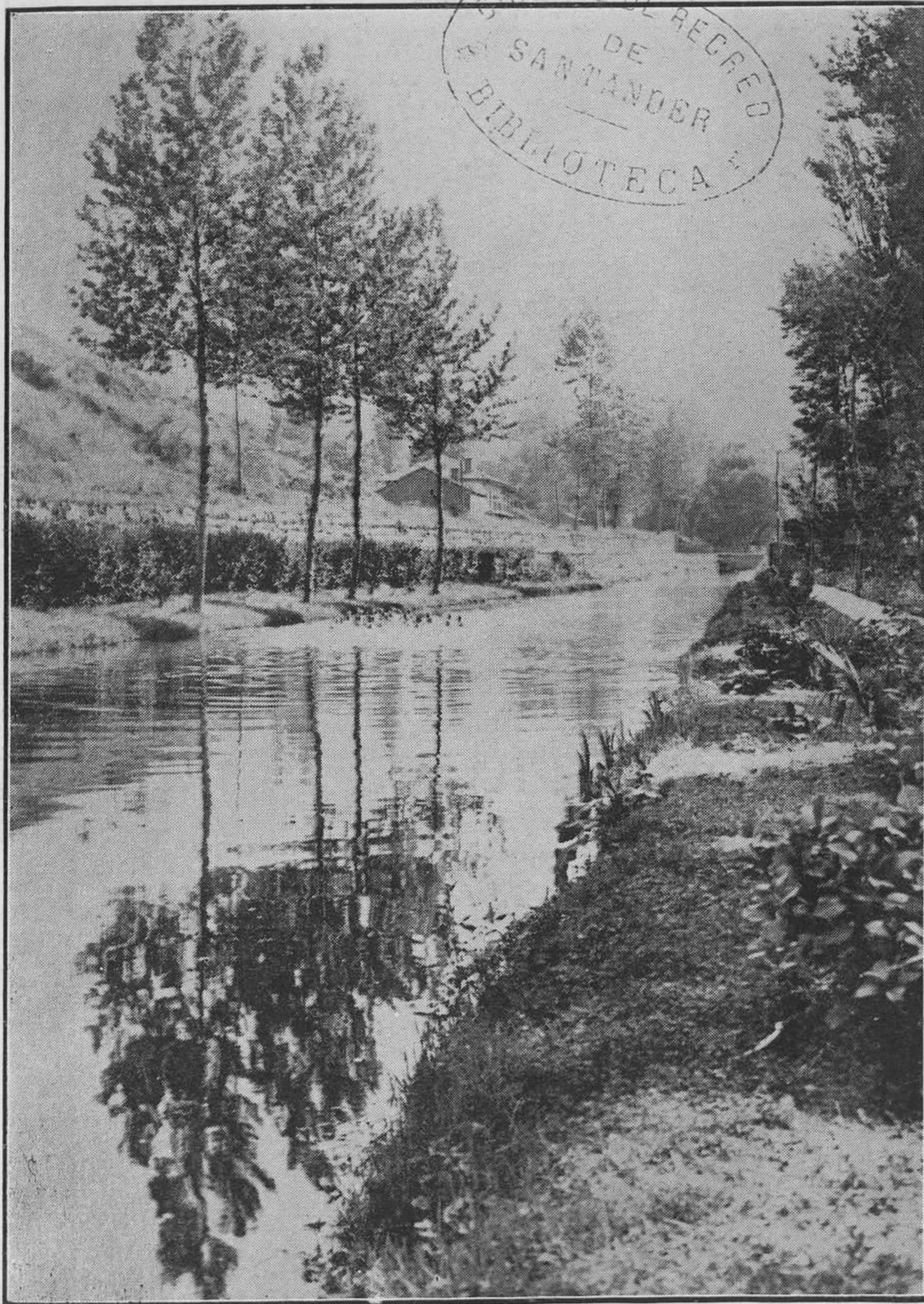


LA MONTAÑA

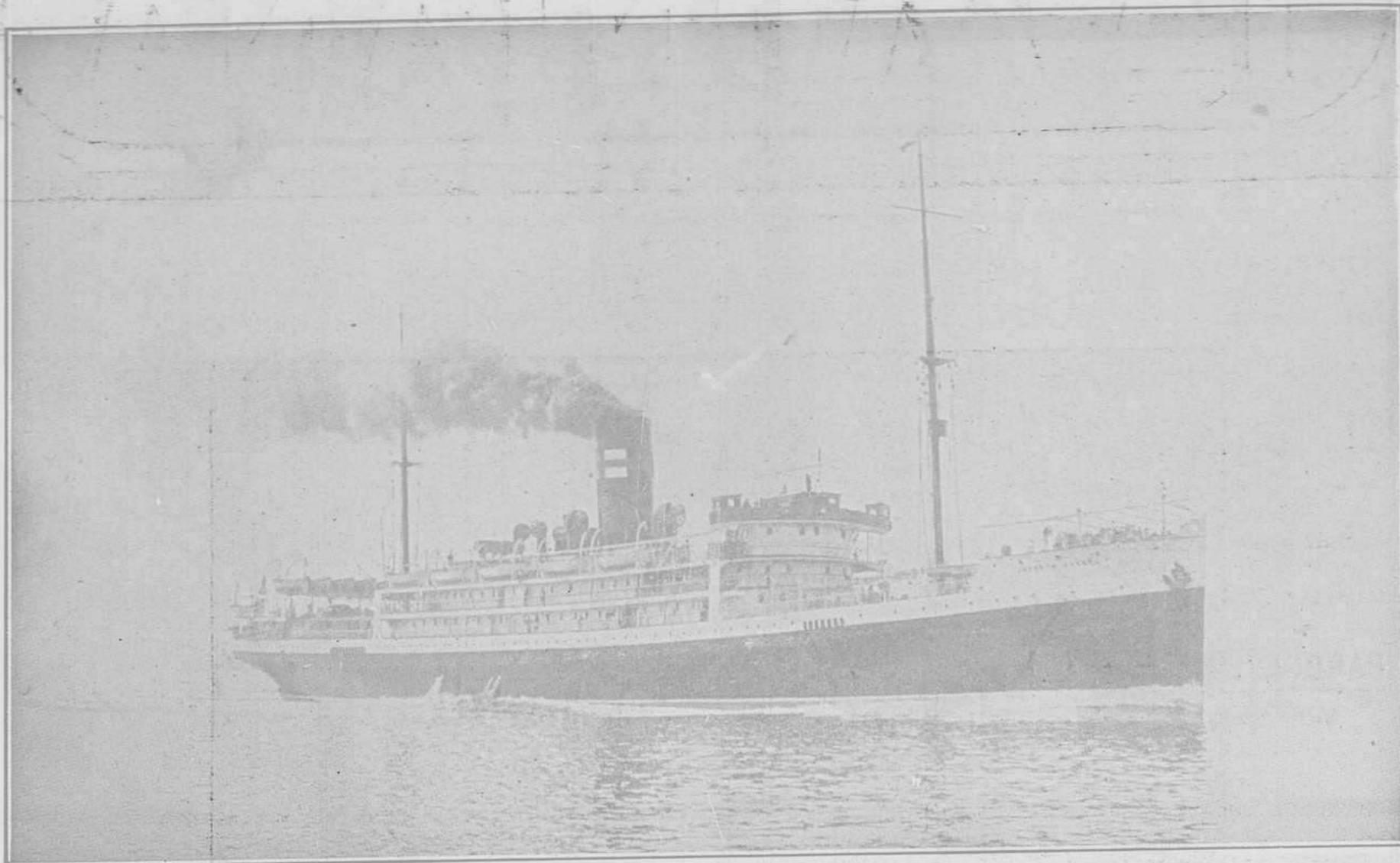


LAS CALDAS DE BESAYA

*(Fot. de nuestro corresponsal
artístico Sr. A. Wülnch)*

ABRIL 27 DE 1918

LINEA PINILLOS



"INFANTA ISABEL"

Vapores de la LINEA DE PINILLOS que hacen la travesía de España a Cuba y viceversa:

INFANTA ISABEL, 16,500 Ts.

BARCELONA, 12,000 Ts.

MARTIN SAENZ, 7,500 Ts.

CONDE WIFREDO, 7,500 Ts.

PINILLOS, 6,500 Ts.

Estos vapores admiten carga para los puertos arriba mencionados.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios:

SANTAMARIA, SAENZ Y Ca.

TELEFONO A-3082.

SAN IGNACIO 18, HABANA

Nota: El embarque de pasajeros y equipajes será gratis por los muelles de San José.

COUNTRY CLUB PARK

¿Porqué no comprar su terreno a un paso de la pintoresca y concurrida

Playa de Marianao

fíjese, a un paso, para hacer allí su residencia, descansar con su familia las fatigas de los negocios y vivir en un ambiente aristocrático gozando de las bellezas que le brindan las alturas del PARQUE DE RESIDENCIAS?

EL PORVENIR DEL COUNTRY CLUB PARK ES GRANDIOSO

Una cantidad (10%) al contado y lo demás en abonos mensuales, es suficiente para que se ponga usted a la altura de cualquier familia pudiente.

PARQUE DE RESIDENCIAS

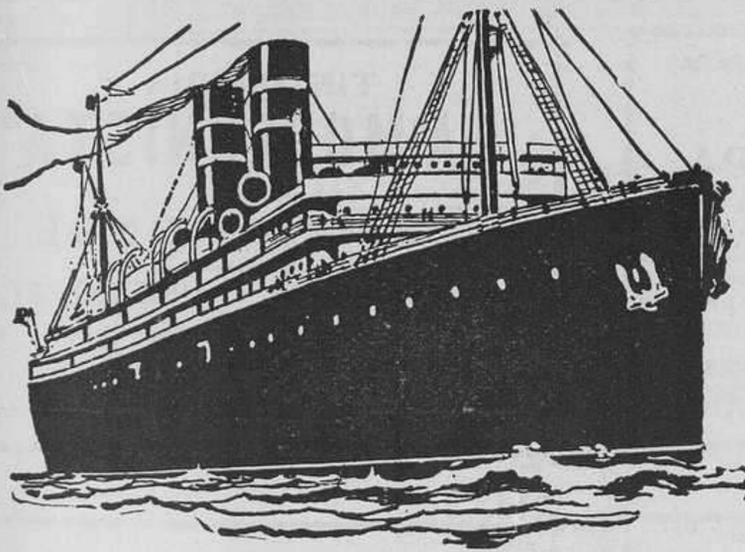
WM. M. WHITNER,
ADMINISTRADOR

PIDA FOLLETO Y PLANO

Obispo 53

TELEFONOS:

A-2822 A-2339



LINEA
de
WARD

NEW YORK & CUBA
MAIL S. S. CO.

LINEA DE VAPORES
AMERICANOS

SALIDAS PARA
NUEVA YORK

La Ruta Preferida

	PRIMERA	INTERMEDIA	SEGUNDA
PRECIOS — DE — PASAJE	New York. . . . \$ 40.00 ó \$ 50.00	\$ 32.00	\$ 24.00
	Progreso. . . . 45.00 ó 50.00	36.00	27.00
	Veracruz 50.00 ó 55.00	38.00	27.00
	Tampico. . . . 50.00 ó 55.00	38.00	27.00
	Nassau. 25.00	19.00	13.00

SALIDAS PARA MEXICO.

Se expiden boletos directos a cualquier punto de los Estados Unidos y el Canada a precios ventajosos. Todos los precios incluyen comida y camarotes en los vapores.

DESPACHO DE PASAJES:

PRIMERA CLASE: Prado 118, Teléfono A-6154.

INTERMEDIA Y SEGUNDA CLASE: Muralla 2, Teléfono A-0113.

WM. H. SMITH,
AGENTE GENERAL.

OFICIOS 24-26.
HABANA.

MUEBLERIA Y
RASTRO CUBANO
CASA FUNDADA EN 1875
DE ISIDORO PELEA
GALIANO NUMERO 136
Frente a la Plaza del Vapor
TEL. A-4942. HABANA.

FABRICA DE SABANAS
"VELMA"
DE
BENITO ORTIZ
HABANA Nos. 140 Y 142
ESQUINA A MURALLA
Apartado 378. Tel. A-8872.
HABANA

J. OTERO & C.A.
ALMACENISTAS IMPORTADORES
DE FORRAJE
VILLEGAS No. 92
ENTRE TENIENTE REY Y MURALLA
Tel. A-7110. Apartado 1701.
Cable: JUANOTER. - HABANA.

GRAN TALLER DE BISELAR
LA FRANCIA
DE
Esperanza Sagastizabal de Pando
Fábrica de espejos y molduras para cuadros.
Cristales y vidrios de todas clases.
MURALLA No. 109
TEL. A-5672. HABANA.

PEREZ Y SABIDO
FABRICANTES DEL ACREDITADO
JABON AMARILLO MARCA
"VENUS" QUE DISFRUTA DE JUSTA FAMA EN CUBA.
Depósitos en las principales poblaciones.
Apartado 692. Telégrafo: SABIDO.
Tel. 243. CIENFUEGOS.
TALLERES Y LABORATORIO:
CARRETERA DE CAONAO

"Joven Cuba"
Gran establo de carruajes de lujo
DE
VALCARCE Y VILA
Carruajes para entierros, matrimonios y bautizos.
ESPADA No. 4
TEL. A-1315. HABANA.

"LA REINA"
FERRETERIA Y LOCERIA,
LAMPARAS, CRISTALERIA
Y ARTICULOS DE FANTASIA
-- DE --
Martínez y Ca.
REINA No. 25. TEL. A-5301.

ANASTASIO MAURI
GARAGE
ACCESORIOS EN GENERAL
PARA AUTOMOVILES
ECONOMIA 48. HABANA.

El calzado que vende la
LA CORONA
es el más predilecto.
Venga a verlo o pídalo al
TEL. A-9548
GANDARILLAS Y HNO.
MONTE No. 233,
ENTRE CARMEN Y FIGURAS, HABANA

VIDRIERIA Y FABRICA DE MAMPARAS
"LA CUBANA"
DE GERMAN NOCEDA
Se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, como mamparas de todos estilos, marcos para cuadros, espejos y vidrieras de mostrador. Se colocan vidrios a domicilio con prontitud y economía.
Habana 73, entre Obispo y Obrapia.
TEL. A-3909. HABANA.

GRAN
Tren de Carretones
DE
JOSE TORRES
CERRADA DE ATARES 30
TEL. A-7564. - HABANA

Lloredo y Ca., S. en C
IMPRESA
Y ALMACEN DE PAPEL
Especialidad
en efectos religiosos.
MURALLA 24. TEL. A-3354.

CASTO GARMENDIA
SASTRERIA Y ROPAS
GRANDES NOVEDADES
SOL 6. HABANA.

"LA CRUZ VERDE"
POMAR Y GRAIÑO
ALMACEN DE LOZA
DE TODAS CLASES
TELEFONO A-6548
Mercaderes 42. Habana.



TINTORERIA
"LA MODERNISTA"
— DE —
JOSE RIAMONDE
AGUACATE NUMERO 57,
ENTRE MURALLA Y TENIENTE REY
TELEFONO A-7127
HABANA

Pascual Arce
SOMBRERERIA DE MODA
Tiene los últimos estilos de invierno.
SAN RAFAEL No. 2
TEL. A-7798. HABANA.

"LA INDIA"
La más antigua de la República
Casa Importadora de Sombreros
DE
Arredondo, Pérez y Ca.
MURALLA, 113. TEL. A-3933.
HABANA

Vapores Correos de la Compañía Trasatlántica

(ANTES DE A. LOPEZ Y CA.)



Vapor "REINA VICTORIA-EUGENIA"

SALIDAS DE LA HABANA

Para Veracruz.

Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guaira, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Canarias, Cadiz, Barcelona y Génova.

Para Veracruz y Coatzacoalcos.

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.
New York, Cádiz, Barcelona y Génova.

PARA MAS INFORMES DIRIJASE A SU CONSIGNATARIO

MANUEL OTADUY

SAN IGNACIO 72, APARTADO 707 _____ TELEFONO A-6588 HABANA

BOTICA DE "SAN AGUSTIN"

ASMA o AHOGO

Se cura rápidamente tomando la poción del Dr. Maza. A las seis horas estará aliviado de esa enfermedad, curándose con 6 frascos

Incera & Ca.

ALMACENISTAS

IMPORTADORES DE TALABARERIA

Y

FABRICANTES DE CALZADO



TELEFONO A-2884. — APARTADO 361.

MURALLA No. 83 Y AGUACATE 128 Y 130

HABANA

IMPRESOS SOLANA Y CA.
Mercaderes 22. Tel. A-1254.

CANDIDO OBESO

ALMACEN DE TABACO

PRADO NUM. 121

Cable: "SOBECIO"

TELEFONO A-1552

HABANA

SRITA. MARIA JOSEFA LAVIN

PROFESORA DE SOLFEO Y PIANO

Clases en su casa: Sol, 23, Piso segundo, izquierda.

HABANA

PASTAS PARA SOPA

SEMOLA
y
TAPIOCA



IMPORTADORES
LANDERAS
CALLE y C^a
HABANA

DE VENTA
EN TODAS
LAS CASAS
DE VIVERES
DE LA ISLA

LA FLOR DEL DIA

JULIAN DE SOLORZANO
ABOGADO

HABANA 43.

HABANA.

TELEFONO A-2762

APARTADO 406

CASA FUNDADA EN 1869

Avisador Comercial

DIARIO MERCANTIL

ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO, PAPELERIA
Y ENCUADERNACION

DE

SOLANA, GARCIA Y Ca.

ESPECIALIDAD EN IMPRESOS PARA EL
COMERCIO, BANCOS Y OFICINAS, TARJE-

...: TAS DE VISITA Y BAUTIZOS :...:

CUBA, ESQUINA A MERCED

HABANA

COMPRE SUS DROGAS
EN LA FARMACIA

“SAN AGUSTIN”

SITUADA EN
AMARGURA NUM. 44

EL EXQUISITO CHORIZO

“LA PREFERIDA”

A 15 CENTAVOS

PIDANLOS EN TODOS LOS
ESTABLECIMIENTOS DE VIVERES
DE LA REPUBLICA

LA COLONIAL

ESCALANTE CASTILLO Y Ca.

IMPORTADORES DE
SEDERIA, QUINCALLA, PAPELERIA,
PERFUMERIA, TEJIDOS DE PUNTO

Y UNICOS RECEPTORES
DE LA AFAMADA PERFUMERIA

“Amor Vencedor”

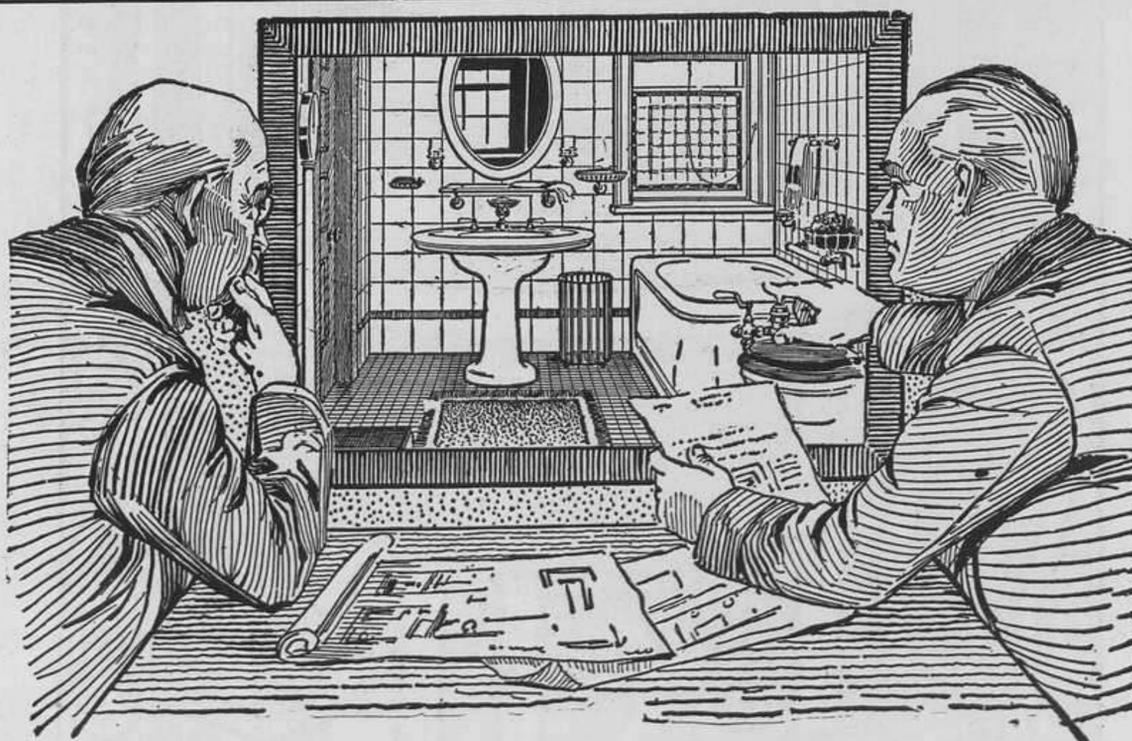
MURALLA NUM. 71

APARTADO 871. - TEL. A-3450

HABANA

ARTICULOS SANITARIOS “MOTT”

OFRECEMOS
EL MEJOR
SURTIDO
DE ESOS
ARTICULOS



MATERIALES
DE TODAS
CLASES
PARA LA
CONS-
TRUCCION

PIENSE EN SU CONVENIENCIA Y SE DECIDIRA POR LOS APARATOS
“MOTT” QUE SON LOS MEJORES. VEALOS O PIDA CATALOGOS

Apartado 169

PONS Y CIA., S. EN C.

EGIDO 4 Y 6 - HABANA

Tels. { A-3131
A-4296



LA MEJOR AGUA DE MESA



FUENCALIENTE
DE

SOBARE

UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA
SRES. HERMOSA Y ARCHE S. ENC.
AGUIAR 134 - HABANA

LA MONTAÑA

REVISTA SEMANAL DE LA COLONIA MONTAÑESA.

Acogido a la franquicia postalé inscripto como correspondencia de 2ª clase en la Oficina de Correos de la Habana

DIRECTOR: J. M. FUENTEVILLA	PRECIOS DE SUSCRIPCION: EN LA HABANA, UN MES..... 50 Cts. INTERIOR, UN MES..... 60 Cts.	OFICINAS Y ADMINISTRACION: AMARGURA 44 TELEFONO A-8720
--------------------------------	---	--

AÑO III

HABANA 27 DE ABRIL DE 1918

NUM. 17

Una escuela para Rozas de Soba.

Al visitarnos la semana última, de tránsito para España, los estimados amigos y comprouncianos señores Tomás S. Trápaga y Juan Gómez Trápaga, aquél, dignísimo representante de LA MONTAÑA en la capital de la vecina República, habláronnos con verdadero entusiasmo de la labor que acababan de realizar antes de embarcarse para la tierra. Dichos señores, bien conocidos en la capital de Méjico por su crédito y prestigio como comerciantes, se acordaron de su pueblo natal antes de salir de aquella ciudad rumbo a la Montaña, e iniciaron entre los hijos del pueblo de Rozas de Soba una suscripción para construir en él una casa-escuela con todos los adelantos que exige la moderna pedagogía.

La suscripción alcanzó en seguida la cifra de 2.800 pesetas conforme a la lista que los señores Trápaga nos entregaron y que es la siguiente; debiendo advertir que la cantidad que arroja la lista en cuestión fué recolectada por los citados amigos:

Manuel S. Trápaga.....	Pts.	300.00
Tomás S. Trápaga.....	„	300.00
Romualdo S. Trápaga.....	„	200.00
Antonio Gutiérrez y Gutiérrez....	„	250.00
Manuel Gutiérrez y Gutiérrez....	„	250.00
Eusebio Gómez Allende.....	„	250.00
Francisco Ruiz.....	„	200.00
Ramón Maza.....	„	250.00
Manuel Gómez Trápaga.....	„	250.00
Tomás Canales.....	„	200.00
Manuel Canales.....	„	200.00
Leopoldo Mena.....	„	150.00

TOTAL.....Pts. 2.800.00

Estos rasgos deben celebrarse no sólo por lo que significan para la cultura montañesa, sino también para que sirvan de estímulo a los nacidos en otros lugares de la Montaña donde no existan escuelas y puedan imitar el ejemplo de los de Rozas de Soba.

No faltan, por ventura, escuelas en nuestra provincia. Allí el analfabetismo—perdón por el vocablo—apenas si se conoce. Según la última estadística de la Dirección general de Instrucción Pública es la Montaña la provincia de España donde hay menos individuos que no sepan leer ni escribir. Pero esto no basta. Es menester seguir combatiendo la ignorancia allí donde exista, de aquí que la actitud de los nacidos en Rozas de Soba nos llene de satisfacción dedicándola alabanzas y poniéndola como ejemplo del verdadero patriotismo en tierras de América.

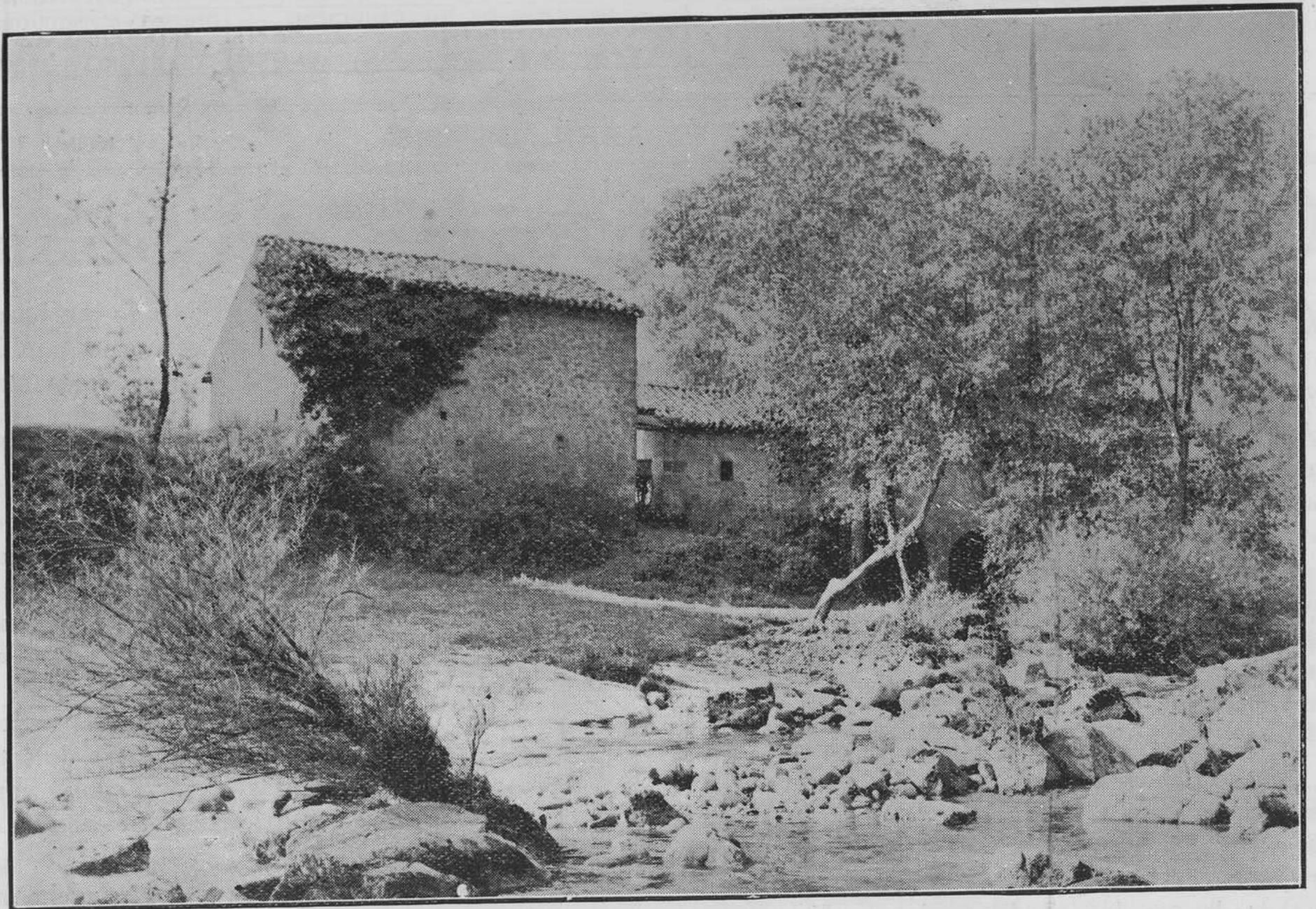
No consiste el patriotismo en guardar mucho oro, en tenerlo escondido en los bancos o fomentar con él ricas empresas que, si de positivas ventajas para el país no lo son para la tierra donde se nació, y a la que jamás debemos olvidar. Es precisamente a los capitalistas a quienes corresponde demostrar cariño al rincón donde se vió la luz primera.

Los pobres tendrán mucha voluntad y muchos deseos de que su pueblo prospere, pero no pueden hacer nada porque su ideal se cumpla. Los capitalistas sí pueden darse un momento de júbilo, como se lo dieron los Pelayo, los Blanco Herrera, los Falla Gutiérrez, los Cacicedo, los Zorrilla, los Incera, y otros más creando escuelas y sosteniéndolas de su peculio en la tierra. No hay que fiarse de la iniciativa oficial: ésta es sumamente tardía y casi nunca cumple los fines que se ambicionan. Por eso aquellos ilustres benefactores de la Montaña, cuyos nombres

se pronuncian con tanto respeto en la tierra donde nacimos no esperaron jamás a la iniciativa oficial para llevar a la práctica sus pensamientos tendientes a dotar de escuelas a sus pueblos, a aquellos modestos lugares que abandonaron de niños al lanzarse a la conquista de la riqueza en América, conquista que realizaron merced a sus grandes virtudes, talento y perseverancia en el trabajo.

Agrupados los hijos de un pueblo, pueden hacer

se nos remitan, y seamos a la vez el órgano oficial de tan importante movimiento de cultura. Así lo haremos agradecidos a tan señalada muestra de confianza, y como residentes en Cuba deseáramos que, si hay aquí hijos de Rozas de Soba que quieran adherirse a la suscripción abierta en Méjico con el fin que dejamos indicado, lo hicieran dirigiéndose a nosotros y honrándose al tomar parte en esa suscripción, que servirá para que Rozas de Soba no tenga nada



LIERGANES.—“Los Molinucos.”

(Foto. de nuestro corresponsal artístico en Santander, Sr. A. Wünsch.)

como los de Rozas de Soba residentes en Méjico. El esfuerzo colectivo es siempre poderoso. Rozas de Soba es un pueblo pequeño, tan pequeño que el Gobierno no se ha creído en la necesidad de dotarlo de una escuela. Y como ésta hace falta, y como de Rozas de Soba salen continuamente vecinos para estos países americanos, los hijos suyos que en Méjico viven quieren que, los que lo abandonen hoy, lo hagan en condiciones, es decir, que vengan preparados para la lucha cada vez más encarnizada y cruel que hay que sostener en América. La suscripción iniciada en Méjico dará sus frutos. Los organizadores de ella han elegido a LA MONTAÑA como su paladín en la prensa, para que publiquemos todas las listas que

que envidiar a los pueblos de mejores escuelas de nuestra provincia.

La Montaña aplaudirá como nosotros el rasgo de los señores Trápaga. A ellos se debe la recolecta iniciada con el propósito que dejamos consignado, y, entusiastas como buenos montañeses, sabrán llevar a la práctica su excelente idea, digna de las mayores celebraciones y, sobre todo, de que los hijos de Rozas de Soba les secunden de corazón probando así su patriotismo y su cariño a la aldea, necesitada hoy de la escuela que en breve tendrá, para que sus hijos, al formar fila entre los inmigrantes, dispongan de las armas que da el saber cuando se quiere luchar con éxito en tierras extrañas.

UNA LEYENDA DE SANTO TORIBIO.

De Amós de Escalante en su precioso y agotado libro *Costas y Montañas*:

“Los últimos años del siglo X o los primeros del siglo XI alzaron sobre aquel solar primitivo la iglesia que hoy subsiste... Es una nave de sobria y bien proporcionada arquitectura, firme bajo el peso de sus años, y dispuesta a cobijar durante muchos otros las devotas generaciones lebaniegas. Uno de sus arcos cruceros arranca de dos impostas labradas, una representa la cabeza de un oso, otra la de un buey. Y la leyenda une ambas esculturas, como une otras semejantes en templos coetáneos del de Santo Toribio.

El buey paciente y manso, obrero robusto e infatigable ayudaba a la construcción de la iglesia; acarreaba piedras, arrastraba troncos, portaba tierra de la caba al terraplén, y con el pisón de su ancha pezuña apelmazaba el firme de los caminos, ni el domingo era para él de provecho, porque en tal de reposar como los hombres, tocábale bajar a la villa y subir con su provisión de víveres para ellos. Un día el oso, el rey de las espesuras de Liébana, el solariego de sus bosques y malezas, el que tiene en el país tradición e historia parecidas a las de otros tiranos, de ferocidad y gula; que cuenta allí razas y generaciones señaladas y catálogo de individuos ilustres, con su nombre propio, grotesco a veces, a veces heroico, según la ocasión de su celebridad, la naturaleza de sus hazañas o la genialidad del cazador o montañés que le bautizara; (1) el oso, en fin, o hambriento en de-

masía, o irritado de la presencia de un cuadrúpedo corpulento como él, y como él macizo, en lugares que tenía por suyos, y donde no consentía émulos ni competidores, desembocando improvisadamente de la maleza, se arrojó sobre el indefenso buey y lo mató. No había consumado su carnífera obra, cuando el santo varón que presidía a la fábrica, insensible al terror de sus compañeros se irguió con

(1) Uno de los osos últimamente célebres en Liébana, era conocido por “Tasugo”, habiéndose hecho famoso su valor, su fiera y su astucia para burlar escopetas y sabuesos en una y otra batida, organizada por los más expertos y activos cazadores del país. Habíase hecho punto de honra entre éstos herederos de los gustos de don Fávila buscar a la fiera y rendirla; tardaron años en conseguirlo, y durante ellos “Tasugo” fué el héroe y el espanto de las conversaciones del hogar, de los cuentos de los niños.

Hoy el más nombrado monteador en Liébana se llama Leonardo, hidalgo de buena casa, de costumbres austeras, de pocas palabras, veloso, fornido y recio, señalado su rostro, manos y espaldas por las garras de algunos de sus enemigos, vencidos cuerpo a cuerpo y cuchillo en mano; su aposento, como otros muchos en la comarca, no tiene otros tapices que los ricos despojos de sus monterías.

Esta nota es del autor y la edición del libro corresponde al año 1871.

solemne ademán y dirigió al oso la doble fascinación de sus inspirados ojos y su inspirada palabra. “Ciego agente de la naturaleza bruta, intentas despojar al hombre de los medios que su inteligencia se procura para obedecer a Dios y sus altos designios; pues de parte de Dios vivo será a tu vez instrumento dócil de su voluntad omnipotente y obedecerás al Señor de todo lo criado.” Y manso el oso, vino a ocupar el lugar del buey y a suplirle en los oficios que prestaba al buenaventurado artífice.

Diríase que la vida pura y austera de los primeros cenobitas los restablecía en aquel estado de gracia en que vivieron nuestros primeros padres antes de su culpa, cuando entera la creación animada les obedecía. Y parece que el sím-

bolo encerrado en la sencilla leyenda, corresponde a la idea que llevaba a los solitarios a reunirse en los lugares más ásperos y bravíos de las más apartadas regiones. No iban a desafiar los rigores y peligros de la salvaje naturaleza, iban a vivir en paz con ella, a ganarla con mansedumbre y perseverancia para el hombre, para que poblada toda un día, la gran familia humana cubriera la tierra que es su patrimonio, y no hubiera rincón de donde no pudiesen alzarse a Dios la noble frente los agradecidos ojos del hombre”.

¿QUIEN FUE EL FAMOSO
LEBANIEGO A QUE ALUDE
ESCALANTE EN
“COSTAS Y MONTAÑAS”?

Preguntado esto por *La Voz de Liébana*, ha obtenido la siguiente contestación:

“El cazador aludido fué, a nuestro juicio, D. Leonardo de la Lama, ilustre vecino de Perrozo, a quien ya hemos mencionado más de una vez, en estas columnas.

Para corroborar nuestro aserto permítasenos trasladar el párrafo de Escalante.

“Hoy el más nombrado monteador en Liébana se llama Leonardo, hidalgo de buena casa, de costumbres austeras, de pocas palabras, veloso, fornido y recio, señalado su rostro, manos y espaldas por las garras de algunos de sus enemigos, vencidos cuerpo a cuerpo y cuchillo en mano: su aposento, como otros muchos en la comarca, no tiene otros tapices que los ricos despojos de sus monterías.”

Pues bien; D. Leonardo de la Lama descendía por ambas líneas de hidalgas familias; por la paterna, de los Lamas de San Andrés; y por la materna, de los Prellezos y Canales de Potes. Era hijo de D. Nicolás de la Lama y de doña María Rosa Gertrudis, hija ésta de D. Cayetano Antonio de Prellezo y la Canal, fundador en Potes de la capilla que lleva su nombre.

Fué don Leonardo manco desde su nacimiento, no pudiendo utilizar de la mano diestra sino los dedos pulgar y corazón, valiéndose para escribir de la izquierda. Poseía to-

DESENCANTO.

Os vuelvo a ver, ¡oh tierra divina en que nací,
encantador y bello terruño de mi amor,
hogar de mis ensueños, do al plácido rumor
de las turgentes olas, de niño me adormí.

Lugares que en mi infancia dichoso recorrí,
campos que yermos miro con angustia y dolor...
¡Oh, noble patria mía, el tiempo destructor
de su saña y su encono las huellas marcó en tí.

No en vano ruge airada en su seno la mar
con iracundo tono y lastimero son,
cual si con sus clamores la hidra quisiera ahogar

Del odio ruín, la envidia, la sórdida ambición
de un pueblo que se agita, trémulo y sin cesar,
en lid de muerte, en honda y eterna convulsión.

F. Basou Marsella

das las cualidades que refiere Escalante siendo apasionadísimo por la caza.

En cuanto a sus luchas con los animales monteses, aún vivirá quien presencié un combate con un jabalí de muchas libras, sujetándole mientras llegaron otros cazadores, de quienes tuvo más temor de perder la vida que de la misma

fiera, obligándole a decir: "Fastidiosos, no hagais conmigo lo que no hizo el jabalí".

Regaló muchas pieles y aún le quedaban suficientes para cubrir, no ya su aposento que dice Escalante, sino hasta el zaguán de la casa. Era ésta lo que hoy sirve de cuartel a la Guardia Civil, donde falleció sin sucesión.

CARLOS FERNANDEZ.

GILETE. LEYENDA MONTAÑESA.

I.

En tiempos que ya pasaron, pero a los de hoy parecidos, fuera el Valle de Guriezo de un triste drama testigo.

Vivía en aquel entonces, del poblado en el recinto, don Gil Sánchez Marroquín, de una doña Ana marido.

Era esta mujer gallarda, de sensuales atractivos, y aunque no moza, a las mozas superaba en tercio y quinto.

Vestía como quien viste para lucir sus hechizos, con el talle al descubierta y la garganta lo mismo.

Muchos hombres codiciaban de Gil Sánchez, el dominio, y entre ellos un mozalbete de airado genio y arisco.

Gilete le nominaban de aquel lugar los vecinos, sin más que este nombre a secas, de algún Gil, diminutivo, que si pudo darle vida no pudo darle apellido.

En la familia de Sánchez era el mozo muy bien quisto, y a su mesa se sentaba sobre todo los domingos; y Gil le daba monedas y le compraba vestidos.

Ana ignoraba o sabía, de estos gajes el motivo, a que estaba acostumbrada desde que el mozo era chico, y nunca puso reparos a estos gastos repetidos, tal vez porque así encontrara disculpa a algún extravío.

Gilete a los dos tenía respeto y al par cariño; pero en el fondo de su alma guardaba un deseo ilícito.

Era también comensal, en aquella casa, asiduo, don Fernando de Layseca, alcalde del Valle dicho, pariente de don Gil Sánchez por el tronco consanguíneo.

La amistad era tan grande que ligaba a los dos primos, que ausente Gil se quedaba Layseca en el domicilio.

No sé qué advirtió Gilete en el trato aquel tan íntimo, que el ver a Layseca le era como ver al enemigo.

Y afirmó su antipatía escuchar en los corrillos del pueblo, sobre aquel trato, propósitos muy ambiguos.

Daba este runrún creciente apoyo a su mal prejuicio, y al odio que en él nacía sirviera al par de incentivo.

Siempre que a Layseca hallaba, lo que era muy de continuo, su arisco genio más hosco se mostraba y retraído.

En vano doña Ana al verle tan cejijunto y mohino, de aquel rencor concentrado presintiendo un estallido, del que su conciencia inquieta parecía darla aviso, le colmaba de agasajos con manjares y con vinos.

Bebía el mozo sin tasa para calmar su martirio, y era echar nueva materia al fuego de sus sentidos; porque con mayor empuje sentía hervir su apetito y arder su celoso pecho al rencor del odio inicuo.

Layseca le despreciaba, considerándole un niño, sin creer que su pecho fuese de tan loca pasión nido.

Gil Sánchez, o ciego o mudo, permanecía tranquilo; ni del mozo se cuidaba, ni se cuidaba del primo.

Tal era de aquellas gentes el estado del espíritu al comenzar el relato que está en la crónica escrito.

II.

Pasaron algunos meses, y un día de sobremesa, en que a comer no tuvieron persona alguna de fuera, se entabló entre los esposos esta plática secreta.

—Sabes, Ana, que en tí noto ya inquietud o ya tristeza; y si tu mal ahora empieza preciso es ponerle coto.

—¿Qué tienes que te acongoja y así te trae intranquila? Si es grave la causa, dila.

—Nada tengo, dijo, roja por la sorpresa y mohina Ana a su esposo, y me extraña el mucho interés que entraña tu pregunta.

—Es que adivina mi afán ajenos disgustos; que, aunque no son graves duelos, también tengo yo recelos que me acibaran los gustos.

—¿Qué te pasa?

—Te concedo que son sospechas recientes; pero creo que las gentes me señalan con el dedo.

Así, al menos, lo malicio cuando, en mis diarios paseos, noto ciertos cuchicheos que han de ser en mi perjuicio.

—Es aprensión bien extraña. ¿Quién habrá que en mal te aluda?

—El gusano de la duda me está royendo la entraña.

Y, en su mismo lazo envuelto, Gilete, añadió, es buen mozo, apenas le apunta el bozo y es ya fornido y esbelto.

Mas Ana dijo de pronto, y a Gil le puso en un brete: ¿qué tiene que ver Gilete con nuestra plática, tonto?

Si esa tu extraña manía puede tener fundamento, será por el viejo cuento aquel de la bastardía.

No tu conducta reprocho;
pero ya que de él hablamos,
veinte años ha nos casamos,
y el chico tiene diez y ocho.

Y temiendo continuar
le dijo Gil a su esposa:
—Mira, hablemos de otra cosa
y pelillos a la mar.

III.

Si el diálogo no hizo mella
en la paz del matrimonio
peores auspicios mostraba
de Gilete un soliloquio.

Tendido, la misma tarde,
bajo la sombra de un soto,
teatro de sus campañas
contra la liebre y el zorro,
con los puños apretados
y el gesto cual nunca torvo,
es necesario, decía,
concluir con uno y otro;
ahogar mi amor por infame,
matar al hombre y es poco,
porque el trance de la muerte
lleva tras de sí el reposo.

Vivir como vivo ahora
es para volverse loco:
amo, y el deber me veda
un amor que es licencioso;
debo respetar sin mancha
del que es mi amparo el decoro,
y tengo ya la evidencia
de que es aparente solo.

Su sangre en mis venas corre,
que así me lo han dicho todos;
y es doble razón que alienta
mi venganza contra el dolo.

Esta noche, ausente Gil
por uno de sus negocios,
irá Layseca a la casa,
cual siempre libre de estorbos;
y, cuando al salir la aurora,
salga él encubierto el rostro,
ha de topar con el hierro
que le prepara mi encono;
que si tal conducta el pueblo
condena en murmullos sordos,
el castigo de la culpa
no ha de ver con malos ojos.

Decidido así el mancebo,
su saña mayor que su odio,
del pueblo tomó el camino
la ballesta sobre el hombro.

IV.

Muy lluviosa está la noche,
la calle sin luz alguna
y sin persona importuna
que madrugue o que trasnoche.

Sólo cerca del umbral
de la casa de don Gil,
de muy confuso perfil,
se nota una sombra mal.

Inmóvil como una piedra,
ni el esperar la fatiga,
ni a guarecerse la obliga,
ni aquella lluvia la arredra.

Pasaron hora tras hora,
y hasta tres tuvo de espera;
pero al finar la postrera
empezó a rielar la aurora.

Por dentro en el mismo instante
se abrió una puerta sin ruido;
se adelantó el escondido
y se halló un hombre delante.

Y sin más preparación
que alzar el brazo que asesta,
con un tragaz de ballesta
le hizo dos el corazón.

Cayó Layseca en el suelo
lanzando un débil quejido,
y el otro, al mirar cumplido
ya su sanguinario anhelo,

Se embozó con mucha calma
y siguió calle adelante,
sin cuidarse un solo instante
ni del muerto, ni de su alma.

Cuando ya la luz del día
permitió ver los objetos
se acercaron dos sujetos
donde el cadáver yacía.

Y al reconocer que el muerto
era el alcalde Layseca,
con una expresiva mueca
significaron lo cierto.

Corrió la voz enseguida
y se alborotó la gente
y vino el juez diligente
en busca del homicida.

Pero el vecindario mudo,
ni dió indicios, ni señales,
y a falta de datos reales
emprendió un trabajo rudo.

Y a la justicia en total
dió un paso tras otro, incierto,
y los parientes del muerto
callaron como otro tal.

Que fué para el pueblo aquel
piedra de escándalo el caso,
y nadie osó, ni de paso,
levantar la voz por él.

Y por doquier se escuchaba,
prueba del común sentido,
este adagio conocido,
“Quien mal anda, mal acaba”.

ADOLFO DE LA FUENTE.



¿Fué sueño? ¿Fué visión? ¿Lo forjó así la Fantasía a medida de mi deseo? ¿O me lo contó, muy quedamente, el Hada del Bien?

¡Quizá fuera esto!

No puedo precisarlo, mis recuerdos son imprecisos; pero ello fué que a través de la alambrada ventana de mi triste habitación, me pareció contemplar, terminado ya, el soberbio Hospital construído en Santander, merced al altruísmo de algunos prestigiosos montañeses.

Sobre su frontis, vi artísticos mármoles, tallados a la perfección por cinceles, también montañeses, y en los cuales campeaban nombres ilustres cuya filantropía es conocida de todos.

La distancia me los presentaba difuminados y sin embargo, creo poder afirmar que en ellos leí el de don Esteban Cacicedo, nombre respetable cuya generosidad es bien sabida en su tranquilo pueblecito de Ceceñas; el de don Laureano Falla, el eco de cuyo nombre guardan aún en sus entrañas los arriscados montes del pintoresco valle de Hoz de Anero;

el de don Ramón Pelayo, filántropo ilustre, de quien casi todos los rincones de la Montaña han recibido indelebles muestras de su esplendidez, admirablemente orientada hacia las más sagradas necesidades de la Tierruca y díganlo por mí Valdecilla, Solares, Liérganes, Orejo, Pedreña, Setién, San Salvador, Carriazo, Cicero y otros muchos pueblos que muestran orgullosos sus hermosas escuelas y útiles obras, erigidas todas con donativos del Marqués de Valdecilla.

Otras inscripciones me pareció observar en aquellos mármoles, mas mi cansada vista no pudo leerlas.

Al disponerme a preguntárselos al Hada, vi con intenso dolor, que ésta había desaparecido.

¿Volverá?

Sí, sí volverá y me traerá otros apellidos, hoy ignorados por su excesiva modestia, pero que conoceremos gracias al Hada cariñosa que fué a buscarlos.

PEDRO CORRALES.

Manatí, 8-IV-918.

AYER Y HOY. -- LA ALAMEDA SEGUNDA.

La Alameda segunda se había convertido en estos años últimos en un paseo de melancolía y de retiro. Sólo la cruzaban al amanecer obreros que iban al trabajo con la tarterilla del desayuno en una mano y la cara de sueño de quien acaba de abandonar el lecho tan agradable en las madrugadas del invierno y tan incitador a la holganza, y por la tarde algunos graves clérigos a quienes el Noroeste había alejado de su acostumbrado paseo por los muelles, y algunas señoras enlutadas que iban a distraer sus tristezas.

Cuando caía la tarde, se veían en la Alameda algunas parejas de novios y con esto queda dicho que el paseo era solitario, ya que nunca gustaron los enamorados de los muy concurridos.

La Alameda era un paseo melancólico, con esa melancolía simpática de las mujeres, que habiendo sido muy hermosas y celebradas en su juventud se han acostumbrado ya a no recibir homenajes sino en sus hijas cuando algún viejo amigo las cuenta historias de otros tiempos que las hacen sonreír con incredulidad.

Sólo en el verano, en los días de toros, gozaba el paseo de animación y algarabía, y aun esa animación duraba únicamente algunas horas. La gente, al salir de ver a Joselito y a Belmonte marchaba al Casino, a la terraza, dejando abandonado el paseo, y en las puertas de las barracas los feriantes voceaban las rarezas de los fenómenos o las audacias de los acróbatas, invitando a entrar a un público casi imaginario.

Hasta los bailes del Verdoso en las tardes domingueras decayeron, y el pito y el tamboril sonaban para una docena de sirvientes recién llegadas de los pueblos de la provincia; que las demás ya concurrían a los bailes cerrados, muy peripuestas, para bailar con los señoritos.

Aquellos frondosos árboles de la entrada, donde la gregería de los pájaros que en ellos anidaban daba en los atardeceres una nota simpática, fueron cortados, y los pájaros huyeron, abandonaron también el paseo.

Tenía la Alameda, como la Plaza de la Libertad, la tristeza del abandono, y a nosotros, que de chicos corrimos mu-

chas veces bajo sus árboles y jugamos al marro, a la trompa o a las canicas, nos dolía ese abandono injusto, esa soledad del hermoso paseo, nuestro viejo amigo.

Ahora, ese aspecto triste ha cambiado. Por las tardes se reúnen en la Alameda los nuevos reclutas para aprender la instrucción, y a verlos evolucionar a la voz de mando de los tenientes y los sargentos, acuden las niñeras con los chicos confiados a su custodia, y tras los infantiles clientes, los barquilleros, cargados con los bombos en que guardan la mercancía.

Pero además de este público que no faltó nunca donde se reunieron los soldados, acude ahora un público distinguido, porque el servicio obligatorio llamó a filas a la "gente bien".

El pelotón de los soldados de cuota, más disciplinado, más obediente a las voces de mando, más rápido y preciso en las evoluciones que llevaron aprendidas en la escuela militar cuando fueron al cuartel, se distingue de los demás.

Son los únicos que llevan la guerrera azul y mauser, porque su instrucción está adelantada, y más que reclutas parecen veteranos.

La Alameda segunda no ha vuelto a ser el paseo que conocimos de chicos cuando íbamos a ver en los días de ferias los arcos de bombillas multicolores que semejaban un túnel luminoso, pero no es tampoco el paseo abandonado, de nuestras meditaciones melancólicas.

Tiene el aspecto de uno de esos paseos de las capitales del interior donde todos los vecinos son empleados de Hacienda, canónigos o militares.

Nos ha recordado el Espolón de Burgos, el Salón de Palencia, el Campo Grande de Valladolid... parece que hemos salido de Santander, y cuando vemos alguna cara conocida nos extrañamos un poco como diciéndonos:—¡Hombre! Está aquí Fulano. Y tenemos que contenernos para no preguntarle cuándo ha venido.

ALBERTO ESPINOSA.

Santander, 1918.

La "Unión Castellana."

En Madrid se ha constituido una Junta de organización de la "Unión Castellana", que comprenderá a las provincias de Santander, Burgos, Logroño, Soria, Segovia y Avila. En el seno de este nuevo organismo caben todos los hombres de honrada intención, cualquiera que sea su credo político puesto que su programa tendrá exclusivamente carácter económico y en él se aspirará a la depuración de todas las funciones cívicas.

La "Unión Castellana"—leemos en un colega de Santander—trabaja por que los Municipios y Diputaciones cuenten con medios propios que les aseguren su vida independiente y les capaciten para desenvolverse en provechosa au-

tonomía; impulsará las actividades todas de la región, y trabajará sin descanso por la ejecución de las obras públicas que la engrandezcan y beneficien, y hará que se esfume la pequeña contradicción de intereses que haya entre provincia y provincia, procurando resolver el problema de cada una en el problema de todas juntas.

Por todo esto, la "Unión Castellana" será un organismo de aspiraciones y de problemas de una región, dentro de la aspiración y del problema de la nación entera, diferenciándose de aquellos otros movimientos que actualmente se manifiestan en España y que pretenden una total independencia política de la región respectiva.

FIESTA EN PERSPECTIVA.

Se trata de una matinée, fiesta elegante organizada con todo lujo de detalles. La Sección de Orden y Recreo del Centro Montañés ha venido sin precipitaciones preparándola. Sabemos que entre el elemento femenino hará muy grata impresión esta noticia, y, más, tratándose de una fiesta organizada por el Centro Montañés, que siempre ha demostrado un acierto insuperable.

Han sido elegidos para tan brillante festival los incomparables jardines que en el Reparto Lawton (Víbora) posee la finca "La Mambisa". La orquesta estará a cargo de uno de los más afamados profesores.

El próximo día 5 del entrante mes tendrá efecto. Muy pronto daremos más detalles.

Por el alma de D. Cosme Blanco Herrera.

El miércoles último por la mañana se vió invadido el majestuoso templo de Belén, severamente enlutado, por una concurrencia inmensa perteneciente a todas las clases sociales, con motivo de celebrarse en dicha iglesia solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Cosme Blanco Herrera.

Llamaba la atención de todos el inmenso número de obreros que asistió a la imponente ceremonia, testimoniando así el afecto que sentía por el bueno y generoso D. Cosme que siempre atendió con solicitud y cariño a los que a su lado trabajaban.

Cerca del grandioso túmulo, levantado en el centro de la nave principal de la Iglesia y en puestos de honor, presidían el acto los hijos del inolvidable D. Cosme, D. Julio, D. Ramón y D. Cosme a quienes acompañaba el presidente de la Nueva Fábrica de Hielo don Narciso Gelats y el ilustre médico don Francisco Cabrera Saavedra, íntimo de la familia doliente.

En la ceremonia vimos entre nutridas comisiones de la Banca, el Comercio y la Industria, al insigne presidente de Tribunal Supremo, doctor don José A. del Cueto, al subsecretario de Agricultura doctor Carlos Armenteros y a otras personas de gran relieve social y político.

La Beneficencia Montañesa estuvo representada por su dignísimo presidente el doctor don Celedonio Alonso y Mazza, nuestro querido administrador, y LA MONTAÑA por nuestros buenos amigos don Basilio Portugal, colaborador

de mérito de esta revista y don Bernardo Solana, editor, no habiendo podido asistir nuestro director, como hubiera deseado, por hallarse aún delicado de salud.

Se cantó la misa de requiem del célebre maestro Perossi con acompañamiento de nutrida orquesta dirigiendo el coro el maestro de capilla de Belén señor Erciti. En la orquesta figuraba el gran violinista Joaquín Molina y el Sub-Director de la Banda Municipal.

En el Santo Sacrificio de la Misa ofició de Preste el Rector de Belén R. P. Antonino Oraá auxiliado en el Evangelio y Epístola por los capellanes presbíteros Somoza y Torres.

Se repartieron lujosos recordatorios de las solemnes exequias y los Ilustrísimos y Reverendísimos señores Delegado Apostólico de S. S. en Cuba y Puerto Rico, Monseñor Trochi y Arzobispo de Santiago de Cuba, monseñor Guerra, han concedido cien días de indulgencia, y los ilustres señores Obispo de la Habana, Pinar del Río, Matanzas y Camagüey y Administrador Apostólico de Cienfuegos cincuenta en la forma acostumbrada por los sufragios llevados a cabo por el alma del señor Herrera.

LA MONTAÑA reitera la expresión de su profundo duelo a los hijos del que fué espejo de caballeros y de montañeses y en vida se llamó D. Cosme Blanco Herrera, respetable amigo nuestro cuya memoria vivirá siempre en nuestro espíritu por las grandes virtudes que atesoraba el alma del prócer insigne.

Centro Montañés de la Habana.

SEGUNDA CONVOCATORIA

De orden del Sr. Presidente y conforme disponen los Estatutos sociales en sus artículos 45 y 47 inciso primero y segundo, se cita por este medio a los Sres. asociados para que se sirvan concurrir el Domingo 28 del corriente, a la una de la tarde a este domicilio social (Egido 2, altos) al objeto de celebrar Junta General Ordinaria.

Se suplica encarecidamente la más puntual asistencia por tener que tratar asuntos de gran interés.

Habana, 22 de Abril de 1918.

Manuel Castro,
Secretario-contador.

ORDEN DEL DIA:

1. Lectura del acta de la sesión anterior.
2. " del informe de la Comisión informadora de la Memoria.
3. " del movimiento de Caja durante el 1er trimestre del año en curso.
4. " del movimiento de altas y bajas en el 1er trimestre.
5. " de la relación de los acuerdos tomados por la Junta Directiva durante el 1er trimestre del año en curso.
6. " del Balance de comprobación practicado en 31 de Marzo.
7. " Cartas y Documentos.
8. " Asuntos generales.

MONTAÑESES QUE VALEN.



D. Tomás S. Trápaga,
dignísimo representante de LA MONTAÑA
en la capital de México y uno de los iniciadores
de la recolecta para construir una escuela
en Rozas de Soba.

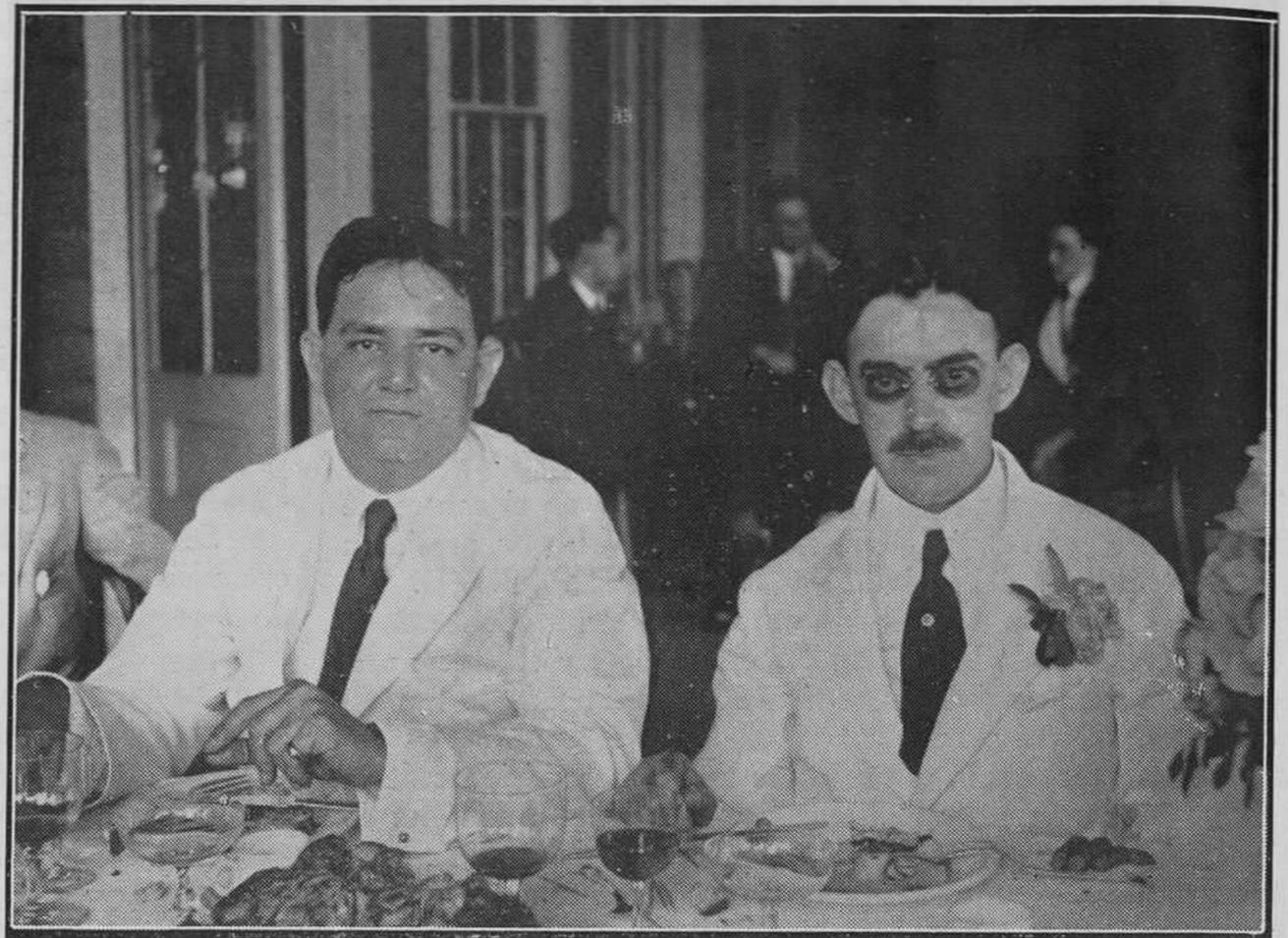
Una sociedad modelo. = En honor de un montañés.

EN el restaurant del Parque Palatino se celebró el pasado domingo un espléndido banquete con que los miembros de la Junta Directiva de la "Sociedad de empleados de la Nueva Fábrica de Hielo" obsequiaron a su compañero Sr. Ernesto Pereira, distinguido montañés, por haber sido electo por aclamación Vice-Presidente de la referida Sociedad.

El acto resultó simpático y brillante, reinando en él la mayor cordialidad y alegría, siquiera ésta se hallase un tanto empañada por el triste recuerdo de la reciente muerte de don Cosme Blanco Herrera, tan querido y respetado por todo el elemento asistente a la fiesta.

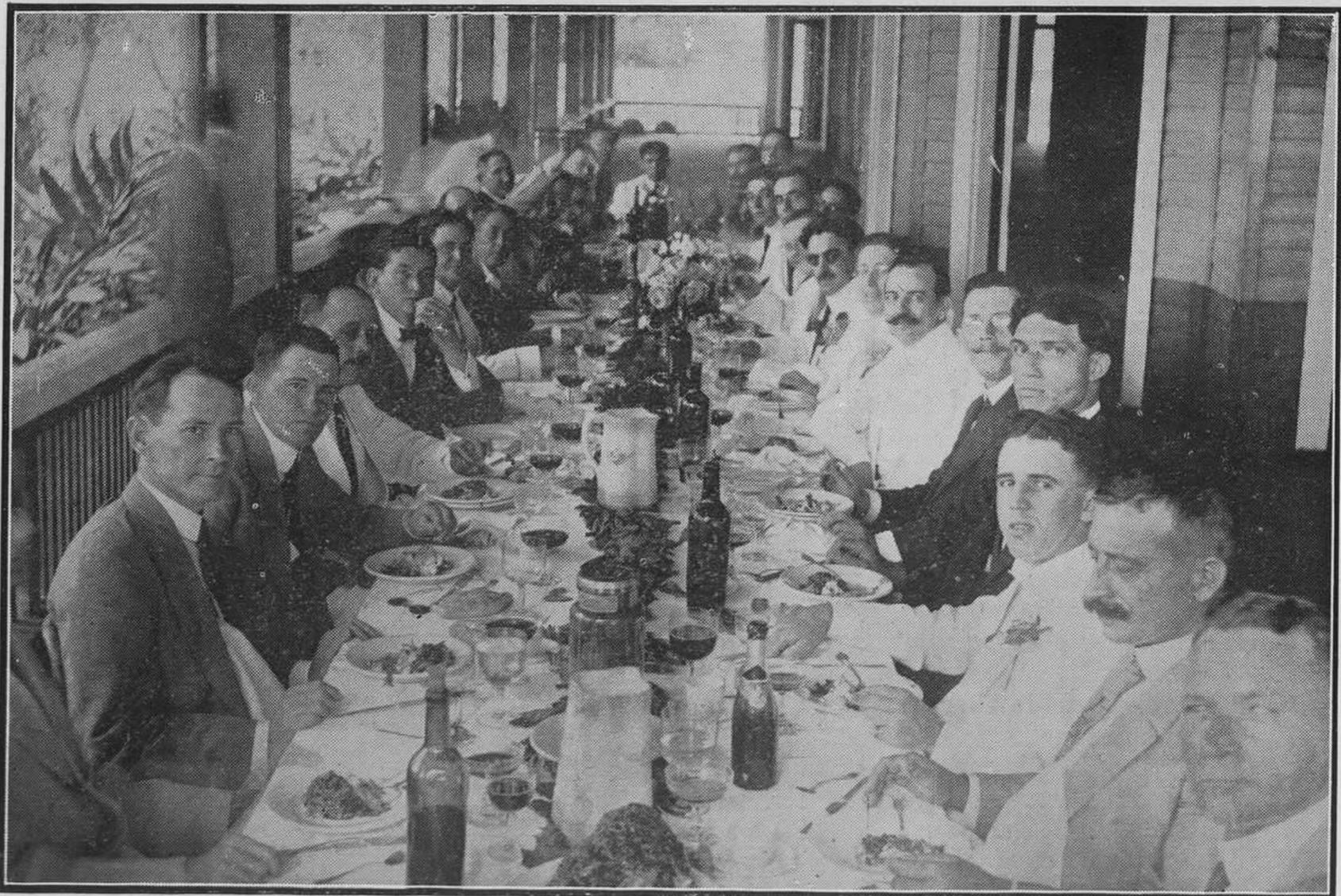
Los organizadores de ella, Sres. J. Rómulo Cabrera y Luis Angulo Pintado, secretario y vocal de la Sociedad, supieron confeccionar un buen programa, auxiliados por el señor José Chao, Jefe del Restaurant Palatino, y miembro también de la Directiva de la Sociedad de Empleados.

Aunque en los lujosos carnets, honra de la casa Solana y Compañía, se prohibían los brindis en obsequio a la buena digestión, el señor Ramiro Vignier no pudo substraerse a su anhelo de hablar, y, rompiendo el reto lo hizo en términos elocuentes que exteriorizaban su gran afecto al festejado y su deseo por la prosperidad de la institución.



PRESIDENCIA DE LA MESA.—El Presidente de la Sociedad de Empleados, Sr. Bretones, y el festejado Sr. Pereira.

Después hablaron el señor Bustaque que representaba al elemento obrero de la Compañía y otros varios concurrentes, todos los cuales se expresaron asimismo en términos de afecto y cordialidad. El señor Cabrera hizo el resumen con



La mesa del banquete.

gran tino y elocuencia, saludando a Cuba, su patria, y a España, la nación progenitora, patria del festejado; y éste, finalmente se levantó para dar las gracias a todos por lo que él consideraba inmerecido homenaje.

El acto del domingo es un nuevo exponente de la sincera y franca cordialidad que existe entre cubanos y españoles, pues allí se veían mezclados unos y otros en la más íntima comunión, y el más sagaz observador hubiera podido apreciar, contemplando el espectáculo que ofrecía la mesa que en aquel ambiente no podía haber otra cosa que un cariño muy acendrado y una verdadera compenetración entre los comensales.

El señor Pereira pronunció un notable discurso del que tomamos lo siguiente, y lo reproduciríamos íntegro si no fuera tan extenso:

Historia de la sociedad.

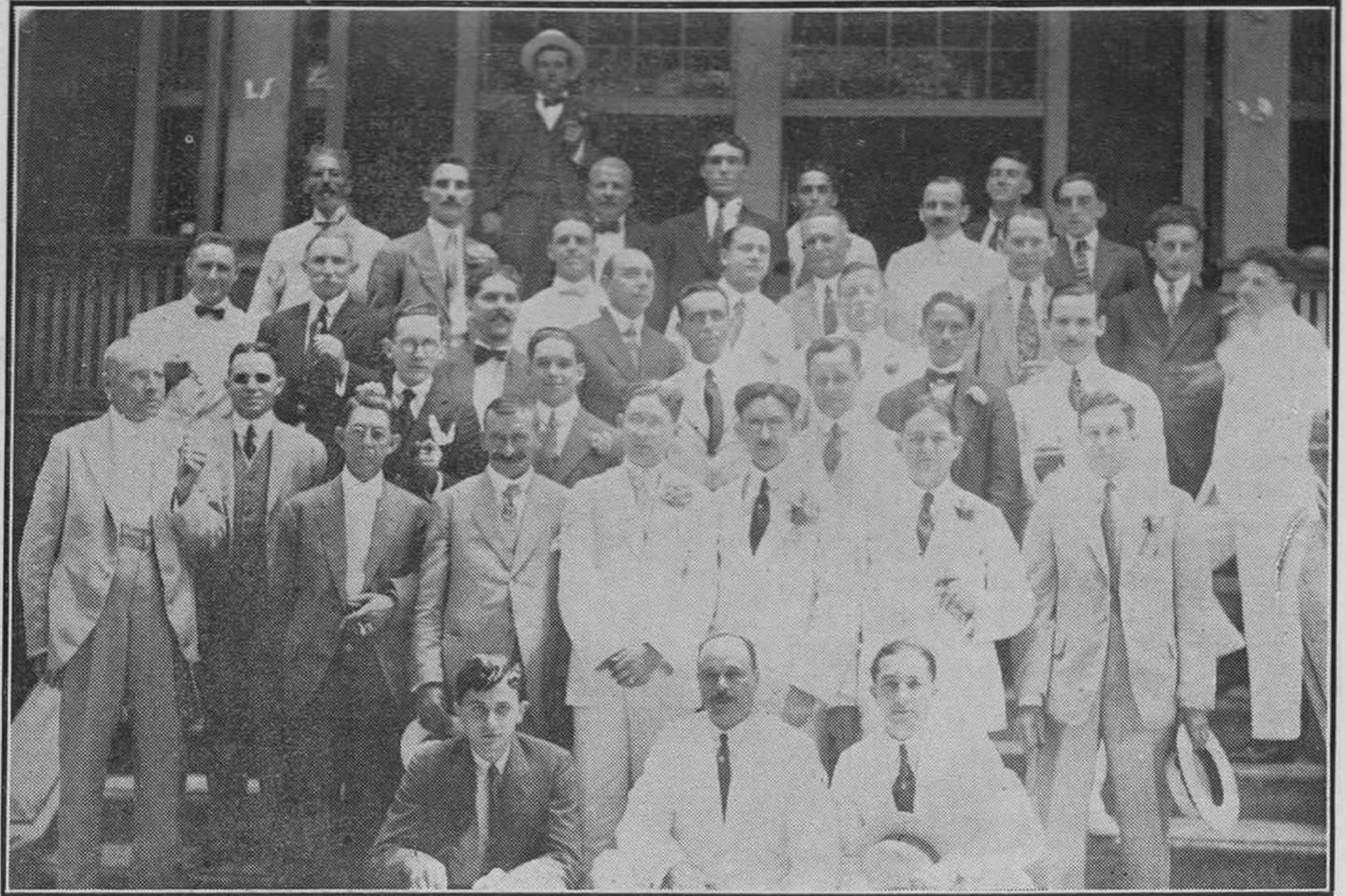
Hace algunos años que, por ciertos empleados de la Nueva Fábrica de Hielo, se apuntó la idea de formar una Sociedad entre todos los que de ella percibimos sueldos y jornales, pero bien porque esa idea no encontró calor y ambiente adecuado para hacerla germinar, o bien porque no se puso empeño en llevarla al terreno de los hechos, es el caso que se extinguió apenas fué nacida y nadie volvió a ocuparse de ella en mucho tiempo.

Más tarde se constituyó en este barrio una sociedad de Recreo que se llamó "Jóvenes de Palatino", en la cual figuraban empleados de la Compañía Nueva Fábrica de Hielo, y entre ellos nuestro digno y querido Administrador Sr. Julio Blanco Herrera, quien le prestó una cooperación muy valiosa y eficaz, pensando con muy atinado juicio y manifiesta clarividencia, que tal sociedad podría convertirse en no lejana fecha, en una institución útil y provechosa para todos los empleados de la Compañía.

Y con efecto; al poco tiempo la Sociedad "Jóvenes de Palatino", se declaró disuelta, constituyéndose en su lugar, y como continuación de la misma, la Sociedad de Empleados de la Nueva Fábrica de Hielo, que se hizo cargo de todo lo perteneciente a aquélla, incautándose de sus escasos bienes y pagando sus deudas. Se confeccionó un nuevo Reglamento, en armonía con lo que se pensaba, debiera ser la nueva Sociedad, pero como en él se consignó que esta era continuación de la anterior, al presentarle en el Gobierno Civil a los efectos de la Ley de Asociaciones vigente, se originó una serie de dificultades cuya narración sería prolija, para allanar las cuales fué preciso proceder a redactar otro Reglamento en el cual no apareciese que la nueva Sociedad tenía relación alguna con la desaparecida.

La nueva sociedad.

Como todos estos trámites fueron causa de dilaciones imposibles de abreviar, resultó que hasta el mes de Septiembre último, no estuvo la Sociedad de Empleados en condiciones de funcionar legalmente. Por eso no se prosiguió la activa labor de propaganda que con éxito bastante lisonjero fué iniciada muchos meses atrás; pues imposibilitados como estábamos de hacer nada dentro de la legalidad, no nos parecía oportuno ejercer presión para que los empleados se inscribieran y tuvieran que pagar sus cuotas sin poder darles nada en cambio.



Grupo de asistentes a la fiesta.

Los socios antiguos, que éramos muy pocos, a fuerza de entusiasmo y de perseverancia y siempre ayudados por el señor Blanco Herrera, pudimos sostener la Sociedad, nutriendo sus Cajas con nuestras cuotas y haciendo algunos de nosotros gastos del propio peculio para no gravar a aquélla. No quiero expresar aquí los sinsabores, los disgustos y los trabajos que hemos experimentado, pero basta lo dicho para que os convenzáis de que si "vivíamos solos", era porque no queríamos obligar a nadie a que se sacrificara con nosotros; que no éramos "felices" pues si la felicidad se define como la satisfacción y gozo del ánimo por la posesión de un bien, ese gozo y esa satisfacción no eran posibles en quienes no habían podido llegar a conseguir el bien apetecido, que era el bien de todos, de todos los empleados, de todos los trabajadores de la Compañía, lo mismo el de los altos que el de los humildes, porque nosotros nunca hemos hecho distinciones, ni queremos hacerlos, es más, nos oponemos a que se hagan, porque eso está reñido con nuestras convicciones, con nuestros principios, con el concepto que tenemos de lo que debe ser la vida entre los semejantes, convicciones, principios y conceptos que hemos vaciado en el Reglamento, en el cual no podeis encontrar no encontraréis nada que tienda a menospreciar, a deprimir ni a desigualar. Ahí está bien claro su artículo 11, en cual se dice que serán Socios de Número cuantos los soliciten siendo empleados y obreros de la Nueva Fábrica de Hielo. Y Socio de Número, como se desprende de todo el texto del Reglamento, significa ser socio con todos los derechos, con todas las ventajas, si que también con todos los deberes que se conceden, se otorgan y se imponen a todos por igual. ¿Queréis algo más claro? Pues entonces ¿por qué se ha de argüir que el Reglamento establece categorías o diferencias? ¿Por qué se ha de pretender demostrar que tiene escapes que facilitan la creación de privilegios y distinciones? "Ubi verba non sunt ambigua no es locus interpretationi" (Cuando las palabras no son ambiguas, no hay derecho a interpretarlas.)

La única diferencia que el Reglamento establece en favor de los socios fundadores, es la de que, si doce o más de ellos se opusieran a disolución de la Sociedad, en los casos que trata el Capítulo XIV, no podrá ser disuelta. Y este único privilegio—si privilegio puede llamarse—no creo que dañe a nadie, ni nadie habrá contrario a él. Los socios fundadores son en ésta, como en todas las Sociedades, los que la fecundan, los que la hacen germinar, los que la dan vida, los padres de la criatura,—como si dijéramos—siquiera luego vengan elementos valiosos y eficaces a contribuir a su desarrollo, a proporcionarle su savia y a nutrirla con su apoyo y su cooperación.

Una escuela. — Generosidad del Sr. Julio Blanco Herrera.

Y de que no hemos estado inactivos es prueba fehaciente el proyecto y presupuesto aprobados para la creación de una escuela capaz para sesenta niños y cuarenta párvulos, cuyos gastos de instalación paga, de su particular peculio, el Administrador Sr. Julio Blanco Herrera, que con tan generosa y espléndida donación nos ha dado una prueba más, sobre las muchas que tiene dadas, de su amor hacia nuestra sociedad y del interés que tiene porque ella prospere y llegue a realizar sus fines.

En esta escuela, además de la enseñanza que recibirán durante el día cien niñas y niños, pensamos establecer unas clases nocturnas para los socios, donde, por de pronto, se darán lecciones de Gramática, Aritmética, Mecanografía y Taquigrafía, y más adelante cuando los alumnos vayan adquiriendo la preparación necesaria, se cursarán otras asignaturas superiores, como Física y Química, Historia Natural, Geografía, Economía Política, Inglés y Contabilidad. Nuestra idea es que en esta escuela nocturna adquieran los que lo deseen, una enseñanza general que los capacite para desempeñar buenos puestos en la Industria y el Comercio, enseñanza que podrán obtener sin apenas darse cuenta, con el solo esfuerzo de estudiar un poco y concurrir con asiduidad a las clases, donde se procurará buscar la enseñanza experimental, la enseñanza práctica con preferencia a la libresca, siguiendo con esto las corrientes modernas en materia pedagógica.

Esta escuela nocturna apenas irrogará gastos a la Sociedad puesto que entre unos cuantos socios, nos hacemos cargo de las clases, poniendo al servicio de los demás nuestros conocimientos que, aunque pobres y mezquinos, como irán envueltos en un gran deseo y en una buena voluntad, esperamos que han de producir fructíferos resultados.

También, siendo posible, organizaremos conferencias de extensión universal, donde siempre, los que a ellas concurren, encontrarán medios de ampliar el caudal de sus conocimientos.



AJA, VALLE DE SOBA.—Un grupo de casas modernas.

Seguro estoy que a algunos de los que están escuchando se les ocurre preguntar:—Bien; ¿y cuándo vamos a ver funcionando esas escuelas?

Voy a contestar la pregunta.

Todos los preparativos preliminares para la instalación están ultimados; pero nos falta una cosa esencialísima, que es habilitar el local en las debidas condiciones sanitarias. Esto no se ha hecho aún por dificultades económicas, las más difíciles de vencer cuando se es pobre. Pero ahora que, mediante las cuotas de todos vosotros, la Caja Social va engrosando, acometeremos la obra en seguida, y lo que hasta hoy fué un proyecto verase muy pronto trocado en realidad tangible.

Felicitemos a la “Sociedad de Empleados de la Fábrica de Hielo” y en particular a su dignísimo Vice-presidente, comprovinciano culto y estimadísimo que sabrá poner a disposición de la misma sus entusiasmos y prestigios.

INSTITUCION REINA VICTORIA

“GOTA DE LECHE”

SEXAGÉSIMA NOVENA LISTA.

Suma \$ 7,385.73

A LA FAMILIA MONTAÑESA.

Queridos comprovincianos: mis deseos hubieran sido no tener que molestaros nuevamente a fin de realizar el último esfuerzo para completar la cantidad que el insigne Dr. Pereda Elordi nos pidió para la “Gota de Leche” de Santander. Pedía el Dr. Pereda ocho mil pesos. Debido al esfuerzo hecho por queridos comprovincianos y por LA MONTAÑA, nuestra revista, estamos casi al fin de la jornada; pero nos faltan seiscientos y pico de pesos para completar la cantidad y eso es lo que necesito, dado que ha sido lo pedido.

¡Montañeses: sólo seiscientos pesos

¿Tendré que hacer nuevas excitaciones pidiendo uno por uno para conseguir esa cantidad? No lo creo y espero baste este llamamiento para que algunos comprovincianos que por cualquiera circunstancia no hayan acudido con anterioridad lo hagan ahora que los llamamos por este medio para que se apresuren a cumplir con ese deber de todo buen montañés y realicemos así lo que como queda dicho, nos pidió el Dr. Pereda Elordi.

¡Sólo seiscientos pesos!

Creo podremos contar con ellos y cerraremos con ocho mil pesos esta humanitaria y patriótica suscripción.

Así lo esperamos todos y en particular este humilde y agradecido montañés.

Por la Comisión,

C. ALONSO MAZA, Tesorero.

NOTA.—Se reciben donativos para la humanitaria institución “Gota de Leche,” en casa del Sr. Tesorero, Amargura, 44, farmacia, Habana.

LUIS BLANCO CABRERO

HIJO DE NUESTRO DISTINGUIDO PAISANO D. FRANCISCO BLANCO
Y SOBRINO DEL CAJERO DE "LA TROPICAL" D. ALFREDO BLANCO.

Tienes a Cuba por cuna,
pero corre por tus venas,
patentizando tu estirpe,
pura sangre montañesa.
Tal vez ignores, Luisito,
lo que vale y representa
ser paisano, en cierto modo,
de Velarde, de Pereda,
del gran Menéndez Pelayo
emperador de las letras,
y de otros mil hombres-cimas
que admiran y reverencian
por sus méritos en toda
la inmensidad de la tierra.
Tal vez ignores, Luisito,
las incontables bellezas
que guarda en su territorio
la ideal región montañesa
tesoro, gloria y orgullo
de la península ibérica...
Pregunta, Luis, a tus padres
que nacieron en aquella
tierra sin par en el mundo,
y ellos, con la mente llena
de recuerdos, te dirán
que en la región montañesa
es el cielo siempre azul,



que allí la Naturaleza
con sus más hermosas galas
siempre vestida se muestra;
que son sus bosques umbríos
y por ellos serpentean
arroyuelos murmurantes
a través de la floresta.
Tus padres podrán decirte
que la tierra montañesa
es región insuperable,
por su sin igual belleza,
por sus sencillas costumbres,
por sus hermosas leyendas,
por sus honrados "mozucos,"
por sus "mozucas" espléndidas,
por sus mares, por sus bosques,
por su cielo, por su tierra,
por sus típicas "casucas".
por sus valles, por sus sierras,
por los timbres de su Historia
y sus figuras excelsas.
Luisito, cuando seas hombre,
si la ocasión se presenta,
puedes decir con orgullo
que la sangre de tus venas
es sangre de héroes famosos
porque es sangre montañesa.

El Cuco.

LA VUELTA AL REDIL.

¿Por qué zagala
de ojos de cielo
vuelves tan pronto
con tus corderos
y tus ovejas
al triste encierro?
¿No ves que aún brilla
radiante Febo
sobre la cresta
de aquellos cerros?
¿No ves que aún falta
muy largo tiempo
para que salga
solo un lucero?
¿Por qué tan pronto dejas los prados
y presurosa vuelves al pueblo?
.....



¿Que está esperando tu bien amado?
¿Que está aguardando tu dulce dueño?
Pues ve de prisa, bella pastora,
sigue avanzando... sigue corriendo
que yo aseguro
sin ir mintiendo
que no hay ninguno que dé razones
de tanto peso.

R. Mateo J. L.

Minas de Barruelo, 1918.

Historia del Colegio de Escuelas Pías de Villacarriedo.

POR EL P. BENJAMIN NAVARRO Y ALAMEDA, SCH. P.

(Continúa.)

En 1827 fué nombrado Provincial el P. Francisco Ruiz; y para cubrir su vacante en el Rectorado, fué reelegido el P. Anselmo Díaz, que tomó posesión el 18 de noviembre de aquel año, y trabajó por cumplir con sus deberes de Superior con tanto fervor e interés como la vez primera. En 1833, en atención a sus méritos, fué escogido para el honorífico cargo de Asistente Provincial y se le concedieron los honores de ex-Provincial honorario.

En 1.º de noviembre de 18135 tomó las riendas del gobierno de esta Casa el P. "Julián Alejandro de la Madre de Dios", con el título de "Presidente". Era el P. Julián tenacísimo en la observancia y asiduo en las escuelas, y varón meritísimo en la Escuela Pía, como que fué nombrado Provincial en 1845.

ÉPOCA TERCERA: 1838-1880.

Durante el Rectorado del P. Alejandro, sucedió uno de los acontecimientos más importantes de la historia de este

de Carriedo a la capital. Les fué otorgada esta petición y en 12 de agosto de 1838 llegó un comisionado de dichas Corporaciones, don Manuel Crespo López, Alcalde Constitucional de aquel Ayuntamiento a intimarle la orden de traslación al P. Presidente y demás Religiosos. Es difícil manifestar la agitación que se apoderó de todos los individuos al comunicárseles de oficio la sobredicha orden. Ibamos a abandonar nuestro asilo cierto por uno incierto en medio de las circunstancias críticas de una guerra atroz; íbamos a dejar una Casa propia que habíamos sostenido con tantos desvelos los cinco primeros años de lucha sangrienta entre el Pretendiente Don Carlos y su sobrina la hija de Don Fernando VII; pero la fuerza que se presentó de parte del Comandante General decidió la cuestión: así que el día 14 de dicho mes salimos de aquí llevando nuestros enseres y menaje de Casa precisos.

"Lista de los Escolapios que fuimos trasladados a la capital: P. Julián Alejandro, Presidente; P. Gregorio Cuesta, Procurador; P. Juan Celestino Zéudegui; P. José García; P. Narciso Peña, Director; P. Pedro Alvarez, id; P. Lorenzo Gómez, Id. los que quedaron en este Colegio fueron los siguientes: P. Juan Francisco Peña, y Hermanos José García y Celestino Varona.

"Sin embargo de que el objeto de la Diputación Provincial era levantar en globo el Colegio; los buenos deseos de que no se cerrase esta puerta a la pobre juventud y la decisión del P. Juan Francisco a mantenerlo a todo trance, hizo que el Colegio, enseñanzas y demás negocios domésticos continuasen con regularidad, como hasta entonces. No puedo menos de tributar aquí un voto de acción de gracias a dicho Padre por sus esfuerzos y celo verdaderamente Escolapios en sostener esta Casa que si no por sus esfuerzos, indudablemente se hubiera cerrado. Con esto y la llegada en el año siguiente de los Maestros P. José María, P. Santos y P. Carlos, continuaron las Escuelas la enseñanza del Latín y primera edu-

cación, como lo habían estado anteriormente.

"Pero volvamos a los Padres que habían ido a la capital. Desde luego se nos destinó a la Casa Palacio llamada "la Compañía" en donde permanecimos hasta el noviembre del año próximo en que terminada la obra del Instituto Cántabro destinada para habitación de los Escolapios, fuimos trasladados a ella.

"En este año se abrieron los cursos del 39 al 40 en dicho establecimiento nuevo; el curso del 38 al 39 se desempeñó en las habitaciones que hay a la entrada del mismo Instituto, antiguas celdas de las Vicarías de Sta. Clara; y sea dicho de paso, el P. Presidente, que marchó a la Corte en Septiembre del 38 a traer nueva gente, no volvió, por no haber convenido en ello P.P. de la Corte juntamente con el nuevo Inspector que lo era el P. Jorge López de S. Miguel. Este hecho capaz de desmayar a otros; no arredró a los que formaban la pequeña Colonia Santanderina. Emprendimos las Escuelas con un número bastante crecido de discípulos en Filosofía



Grupo torrelaveguense, a orillas del río.

Colegio. Dejamos su relato a la pluma del P. Narciso, Secretario entonces de la Casa, trasladando íntegro el asiento que escribió en el Libro de Secretaría, t.º 2.º pág. 125:

"Reseña de la traslación del Colegio de Villacarriedo a la ciudad de Santander.—Para formar una idea de este acontecimiento deberá tenerse presente que la guerra de sucesión que tuvo principio con el fallecimiento del Monarca, continuaba con encarnizamiento en la parte Septentrional de la Península. El hallarse situado el Colegio en esta parte fué causa de que los carlistas invadiesen en sus correrías este Valle arrebatando la juventud y alguno de los Escolapios que cursaban estas Escuelas y que por su edad se hallaban en disposición de servir al ejército. La Diputación Provincial y Ayuntamiento de Santander sosteniendo los derechos de Isabel II, no podían mirar con indiferencia este proceder. Hicieron una Exposición al General en Jefe del ejército, conde de Luchana, a fin de que pesando las razones que en ella se manifestaban, les concediese la traslación del Colegio

como en Latín; se continuó la enseñanza con el mismo celo, y llegando los exámenes de fin de Curso, se celebraron con honor de la Sotana y a gusto de la Junta Directiva y Administrativa del Instituto encargado inmediatamente de celar la educación y el desempeño de los Escolapios en sus Cátedras.

“Aquí es preciso indicar que al concluir los Cursos del 38 al 38, tuvo lugar el llamado Convenio de Vergara entre los Generales D. Baldomero Espartero y D. Rafael Maroto, Jefes de los ejércitos beligerantes por Don Carlos María Isidro y la Reina Isabel II. Este hecho, que puso fin de algún modo a la sangre derramada por uno y otro partido, preparaba la retirada de los Escolapios a su antigua morada y nunca olvidada Casa de Carriedo. En efecto, continuamente sólo por condescendencia de la Junta Directiva del Instituto las enseñanzas del 39 al 40; y concluidas que fueron, tratamos de elevar una sencilla exposición a la Junta Directiva pidiendo que, puesto que habían cesado las circunstancias de la guerra que motivaron nuestra traslación a la Capital, suplicáramos nos concediese su venia para retirarnos a nuestro Colegio. Aunque hubo alguna repugnancia, la mayoría estuvo por la afirmativa; y en 23 de agosto del 40 se nos pasó un oficio concediéndonos la pretendida retirada a Carriedo. La emprendimos por lo tanto el P. Cuesta en 26 de Agosto, y los demás el 28 del mismo, volviendo a reunirnos en nuestro Colegio con los demás Hermanos que formaban esta Comunidad; se volvieron todos los enseres, útiles, muebles y demás en el mismo número que se habían llevado poco más o menos. Restituídos ya a este Colegio debían restituirse las enseñanzas, especialmente la facultad de Filosofía, que con la traslación se había enseñado en Santander, y suspendido en Carriedo. Pero los de la ciudad que habían formado su nuevo



Srtas. de Barcenaciones y Golbarde, en el puente de dicho sitio.

(Foto. de Ana María Morán, para LA MONTAÑA.)

Instituto Cantábrico, no podían mirar con indiferencia este punto, porque era visto que en dos puntos tan próximos no podían permanecer las dichas enseñanzas de Filosofía sin perjuicio de uno u otro Establecimiento. Sin embargo, una bien sentida Exposición que se dirigió a la Dirección General de Estudios decidió la cuestión a favor del Colegio de Carriedo permitiéndoles continuar las enseñanzas como hasta entonces se seguía en todos los Colegios de Escolapios por diferentes Reales Ordenes que les habilitaban para esta materia con arreglo a los Reglamentos vigentes. Se dió principio a los cursos del 40 al 41, y se abrió la Cátedra de Matemáticas, que hasta entonces no lo estuviera, a cargo del P. Santos.

“Esta es la sencilla narración de las hechos y demás circunstancias que acompañan a la ruidosa Traslación del Colegio de Carriedo a la Ciudad de Santander.

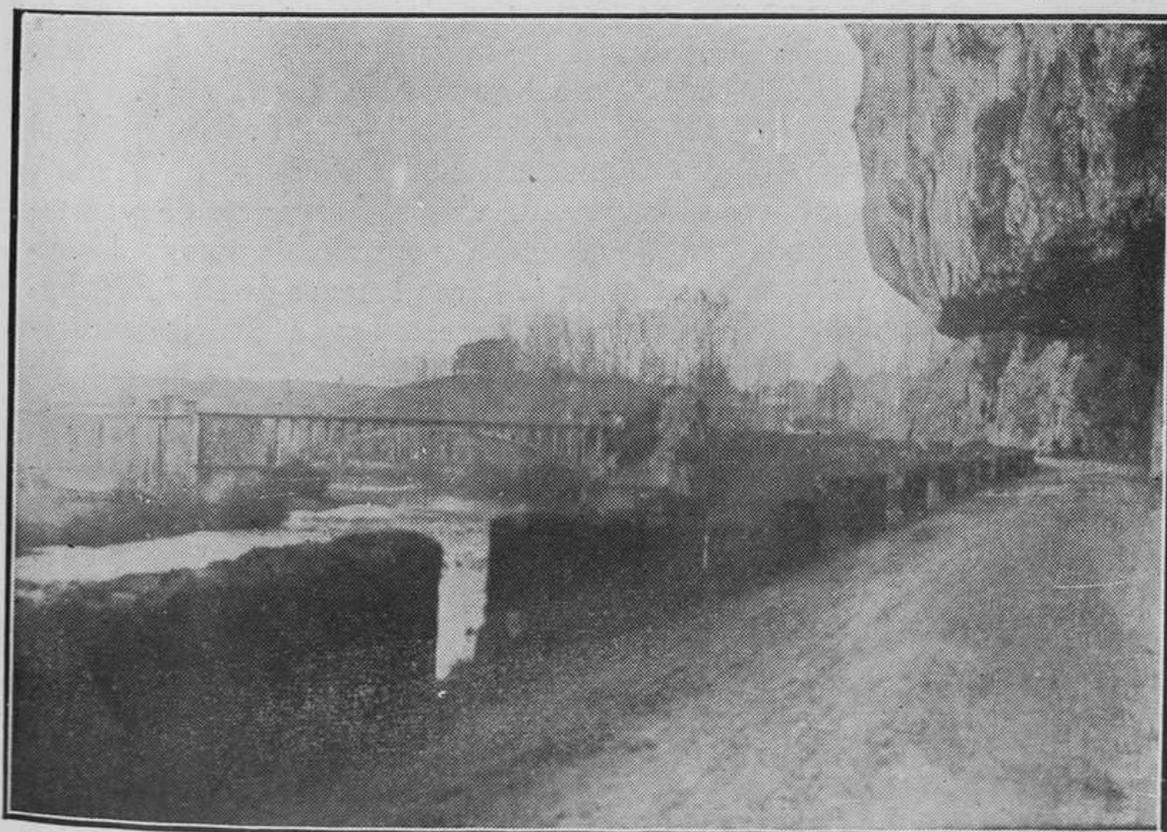
“Hoy, 28 de Agosto de 1840.—Narciso Peña, Secretario.”

Como se ve, le faltó tiempo al R. Narciso, que debió llegar al Colegio a media tarde, para hacer esta “sencilla narración.”

Unas de las primeras obras, después de la llegada, fué el blanqueo y arreglo de las clases y de los dormitorios, pues el Curso se echaba encima.

Durante la estancia de los PP. en Santander, en Villacarriedo no se daban más enseñanzas que las de Latín e Instrucción Primaria. Esta última era graduada, y estaba dividida en dos clases: de “Cartilla y leer” (clase de niños); de Escribir y Aritmética (clase de “Menores”).

El P. Juan Francisco convenció al Párrroco de Villacarriedo de que debía unirse a



Puente de Golbarde y peña de Carranceja.

(Foto. de Ramona Morán, para LA MONTAÑA.)

los Escolapios en su caritativo oficio; y con su auxilio y el de los Padres que llegaron después, pudo tenerse abierto el Colegio como en las circunstancias normales, aunque limitándose, como se ha dicho, al Latín y primera enseñanza.

Desde su restitución a Villacarriedo hasta 1845, el P. Cuesta fué el Superior con título de "Presidente". Este año de 1845, las Cortes discutieron y aprobaron la petición elevada por nuestros Colegios de Madrid "acerca de la derogación de la ley de 1837 sobre Regulares"; Isabel II firmó el decreto restableciendo a las Escuelas Pías en el estado en que se encontraban antes de 1834. Con esto se abrieron los noviciados, y un suspiro de esperanza salió del corazón de todos los buenos Escolapios. En este Colegio se celebró una gran fiesta, cuya relación hace el P. Narciso:

"Certifico que con motivo del restablecimiento de los Escolapios, se dispuso una solemne función para el día 2.º de Pascua de Resurrección, 24 de marzo de 1845. Haré aquí una pequeña relación.

"Se pensó que lo primero era la función de Iglesia como que todo era dirigido a dar gracias al Todopoderoso por tan notable acontecimiento. Ya hacía 10 años que las escuelas Pías estaban privadas de admitir colaboradores, efecto de las órdenes del Gobierno que dirigía los destinos de España. Era tan grande la falta de Profesores por defunción de unos y excomunión de otros, que apenas las casas podían continuar abiertas ni dar la enseñanza, resultando de esto tan grave daño a la juventud desvalida. Mas afortunadamente llegó la reparación de ese filantrópico Instituto en las Cortes de 1845, en que los Senadores y Diputados, convencidos de la necesidad de proveer a la educación de la juventud proletaria por medios eficaces, restablecieron a los Escolapios a sus antiguas leyes.

"Se adornó vistosamente el altar mayor con un magnífico cuadro de Ntro. Sto. Padre y se cubrió de luces cual nunca se viera; se sacó en Procesión la hermosa estatua del mismo Santo Fundador, resonando los ecos de los cantores y niños con las repetidas salvas y cohetes, bendiciendo el innumerable concurso, que de lejos había venido, al Todopoderoso por tan plausible motivo.

"Concluida la función religiosa, en la que esta Comunidad se excedió a sí misma, se sirvió una buena comida a todos los convidados, que lo fueron el Sr. Alcalde Mayor con todo su Tribunal de Abogados y Escribanos, el Sr. Alcalde Constitucional y demás individuos de Ayuntamiento, y otros varios sujetos principales del Valle y fuera de él. Se terminó la mesa con varios brindis a la Reina, al Senado y al Congreso.

"¡Quiera el Cielo proteger este Santo Instituto para bien de la juventud, de la Religión y la Patria".

Antes de pasar adelante, debemos honrar la memoria de algunos venerables ancianos, encanecidos entre niños, entresacando algunos datos de sus necrologías." El P. "Juan Francisco Peña", que fué quien tuvo abierto el Colegio de Villacarriedo mientras sus Hermanos religiosos dirigían el Colegio Cántabro, era natural de Cilleruelo (Burgos), de claro ingenio y religiosas costumbres; enamorado de su sagrado ministerio, pues ni halagos ni amenazas lograron de él que abandonara la enseñanza en este Colegio después de la supresión de las Ordenes religiosas el año 34. Grandes trabajos molestias, insidias y maledicencias, tuvo que sufrir en los dos años que hizo de Superior; pero pudo más su amor a Dios y a los niños. Fué enviado luego a Madrid al Colegio de Lavapiés, nombrado Consultor Provincial, Rector del Co-

legio de Getafe, y por fin Provincial de Castilla. Murió del cólera en Madrid a 3 de octubre de 1865.

El P. "Juan Celestino Zéndegui" era natural de Reinos, estudió la Gramática en Bilbao, la Filosofía y Teología en Burgos, estudios que terminó en la Universidad de Valladolid. Tomó parte en la guerra de la Independencia contra el invasor, al que cobró grande odio, según afirman sus discípulos. Era, apesar de su sabiduría, tan candoroso y sencillo, que estas virtudes, entre otras, fueron las que mas llamaron la atención de Balmes cuando vino en 1847 a visitar este Colegio acompañado de don Pedro de la Hoz, discípulo del P. Zéndegui. Fué diligente profesor y vigilantísimo Prefecto de las Escuelas: con esto está hecho su elogio. Murió de 74 años en 1861 el 4 de marzo.

Desde 1845 hasta 1871, descontando el corto interregno del P. José García (véase la lista de los Rectores), se repartieron, por decirlo así, los PP. "Gregorio Cuesta" y "Narciso Peña" el gobierno de esta Casa, haciendo el uno de Vicedirector cuando el otro actuaba de Rector, y emulándose el mejorar el edificio y aumentar el número de discípulos.

Bueno será anotar que el 2 de julio de 1847 vestían aquí nuestro santo Hábito los Clérigos "Juan Argüeso" y "Santiago Zaton", el primero conocido de todos nuestros discípulos vivientes, y el segundo Rector y Provincial después.

En 1842 se acordó gastar el dinero necesario en formar un buen Gabinete de Física, y por lo pronto se encargaron una máquina neumática y otra eléctrica, lo que prueba que los Escolapios de entonces procuraban estar "al día" en lo relativo a la enseñanza.

El P. "José García del Dulce Nombre de María" natural de Soncillo fué Rector de 1848 a 1854. Era "gran pendolista y Profesor de Filosofía. En su tiempo se completaron los Gabinetes de Física e Historia Natural, poniéndolos a la altura de los mejores, "de tal manera (son sus palabras) que nuestros discípulos no tengan que echar de menos lo que pueda haber en los Institutos de provincias". Murió, lleno de merecimientos, en 1859.

La ampliación de la fachada Oeste del Colegio, con todas las obras anejas, se hizo en los Rectorados del P. Cuesta; y todas las obras de la fachada Norte se deben al P. Narciso en los años en que fué Rector: en el dintel de una ventana de esta parte del Colegio, se lee la fecha 1857, y debajo estas iniciales: R. P. N. P.—"Rectore Patre Narciso Peña".

El año 1862 llegó con obediencia del "P. Provincial, el H. Clérigo "Pedro Gómez del Dulce Nombre de María", que en los pocos años que aquí vivió dió muestras de gran talento, habilidad en la enseñanza y entrañable amor a los niños. Todos sus discípulos se hacen lenguas de él. Fué después la mayor lumbrera de la Escuela Pía en ciencias naturales, Hermenéutica y Sagrada Escritura. Murió siendo Vicario General en 1902.

(Continuará.)

EL SR. JUAN COBO.

Ha sido operado en el magnífico Sanatorio del Centro de Dependientes, nuestro estimadísimo amigo y conterráneo el señor Juan Cobo, competente Secretario fundador del Centro de Detallistas de esta capital.

El Sr. Cobo se encuentra, hasta ahora, en estado satisfactorio.

La familia del querido comprovinciano está muy reconocida a las afectuosas solicitudes de los amigos de su respetable jefe, por cuyo restablecimiento hace LA MONTAÑA los más fervientes votos.

EFEMERIDES.

ABRIL 26 DE 1886.

En este día falleció repentinamente en Burgos el Excmo. señor don Saturnino Fernández de Castro, cuya muerte fué muy sentida en Santander, y más o menos, según las circunstancias que lo dieran a conocer, en el resto de la provincia, por las grandes simpatías y merecida estimación que con sus bondades se había captado tan buen señor. En Burgos se le quería igualmente mucho.

Este virtuoso prelado nació el 11 de febrero de 1827 en Comillas, villa marítima en el partido judicial de San Vicente

del señor Sánchez Rubio. Aquí demostró ya de una manera palpable su celo y entusiasmo en cuanto correspondía a los asuntos que se le confiaban; elevó a buen estado de prosperidad aquel establecimiento, no obstante las dificultades que se oponían a sus grandes deseos, que le sirvieron para recibir en 1862, en premio de sus fecundos y penosos trabajos el nombramiento de canónigo de la catedral de Santander, mostrándose también en esta situación activo y piadoso, como lo había sido siempre hasta entonces y había de seguir siéndolo hasta el día en que le faltase la vida.

Fué canónigo en Santander hasta 1875, en cuyo año fué



SANTANDER.—Desfile de los Exploradores por la Ribera.

(Foto. Araúna.)

de la Barquera, y patria de hombres eminentes, según en el discurso de estas efemérides hemos ya visto y habremos de ver diferentes veces.

Hizo los estudios de la segunda enseñanza en el Instituto de Santander, desde el cual pasó al de Palencia a proseguir el de filosofía; de Palencia fué a la Universidad de Valladolid en donde hizo los estudios de teología, obteniendo gratis el título de Licenciado.

En 1852 recibió el grado de Doctor en teología en la Universidad central, leyendo un discurso acerca de las Ordenes monásticas que ofreció plácemes y aplausos.

Ordenado de presbítero, se le concedió un beneficio en la iglesia parroquial de Castro-Urdiales, y poco después fué llamado por el Ilmo. señor Obispo de Avila, Fr. Gregorio Sánchez para desempeñar la Secretaría de Cámara y Gobierno, pasando en 1854 desde este cargo al de Rector y catedrático del Seminario de Santander, por fallecimiento

promovido al obispado de León, cuya diócesis gobernó hasta los últimos días de junio de 1883, en que fué preconizado Arzobispo de Burgos, en virtud de una Real orden de 23 de septiembre de 1882, que decía: "S. M. el Rey (Q. D. G.), por decreto expedido en San Ildefonso en fecha 23 de septiembre próximo pasado, se ha dignado nombrar para la Iglesia y Arzobispado de Burgos, vacante por fallecimiento de don Anastasio Rodríguez Yusto, al Ilustrísimo señor don Saturnino Fernández de Castro, Obispo de León.

"Y habiendo sido aceptado este nombramiento, se están practicando las diligencias necesarias para la presentación a la Santa Sede."

En León dió muy señaladas muestras también del amor profundo con que miraba las cosas de la Iglesia: sin perder de vista ninguno de los oficios que le correspondían en su ministerio altísimo, ni ninguna de las funciones sagradas que le competían, procedió a la reforma del Seminario de



San Froilán, fundó un colegio de segunda enseñanza en el de Valderas y atendía con especial interés a las obras de reparación de la Catedral a cargo del inteligentísimo arquitecto don Juan Madrazo, con quien parece ser no se entendía muy bien, probablemente, más que por otras razones, por las creencias religiosas que profesaba el arquitecto, muy poco en armonía con las que hubiera deseado el fervoroso obispo.

Nombrado Arzobispo de Burgos, según hemos dicho, verificó su entrada en esta ciudad el 19 de junio de 1883, festividad del Príncipe de los Apóstoles, recibiendo en ella y en los pueblos del tránsito singulares muestras de respeto: En Estépar, primer pueblo de la diócesis que el señor Fernández de Castro iba a gobernar, bajó S. E. Ilustrísima del tren para saludar a una Comisión del Cabildo y a varios señores sacerdotes, a la del Ayuntamiento y otras Autoridades y Corporaciones que al efecto le esperaban, escoltándolos la guardia civil del pueblo hasta el Templo, donde entró con su acompañamiento a orar.

Después de haber comido, salió S. E. Ilustrísima, de tres y media a cuatro de la tarde, precedido del señor Capellán Turiferario, el Notario Mayor y el Alguacil del Tribunal Eclesiástico, todos tres a caballo en dirección a Burgos, siguiéndole las Comisiones y varias otras personas, entrando en esta forma en la capital que los recibió con el repique acostumbrado de las campanas, y los vivas de una multitud inmensa.

Dirigióse enseguida a la Catedral donde oró, retirándose después a su palacio, desde uno de cuyos balcones dió su bendición al pueblo.

Hay una circunstancia en este Arzobispo que, si bien es peculiar al carácter de todos los montañeses, ausentes de su provincia, según en diferentes ocasiones hemos dicho, es una peculiaridad en él que le distingue sobremanera, pues hace constantemente alarde, aún en actos de cierta solemnidad, de su *montañesismo* hasta el extremo de entusiasmarse, y esto, que ya antes habíamos nosotros podido saberlo, nos lo confirmó un hecho bien sencillo, pero que por la circunstancia de serlo prueba más nuestro aserto.

El día 19 de Abril de 1885 se consagró en esta ciudad, Capilla de Nuestra Señora y Enseñanza, el Obispo de Filipolis Ilustrísimo señor don José Tomás de Mazarrasa, a quien como paisano y como amigo estimaba mucho nuestro Arzobispo de Burgos, que se prestó gozoso a venir de Consagranie y con tal motivo se celebraron varias conferencias y reuniones a que asistieron con estos señores el señor Obispo de Palencia, que había venido con aquel objeto y el de Santander, señor Sánchez de Castro. El día 20 se verificó en Corbán una velada artístico-literaria, que duró desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche, y a ella concurren muchas personas de arraigo y distinción. Pues bien, entre *los números*, como se dice ahora, había señalado en el programa de la función uno que decía: "10°. *A la Montaña*.—Himno por don Serafín Cayón." Y cuando le llegó el turno a este señor y oyó el epígrafe de la composición, levantóse entusiasmado de su sitio, y dijo: "¡Ah! si es *A la Montaña*, que se ponga el autor en lugar mas elevado y que se esmere en la entonación: si es un himno dedicado *a la Montaña*, quiero oírle muy bien." Esto dicho en aquella manera produjo un efecto admirable y como movidos todos los corazones por un resorte mismo, resonó en el salón una aplauso general y unísono.

Hemos apuntado este detalle porque él retrata la sencillez del ilustre hijo de Comillas, a quien todos estiman por sus bondades, consignando a la vez otro, que prueba su generosa conducta. Siendo Obispo de León en Agosto de 1878, ordenó que se distribuyesen entre los establecimientos de Beneficencia y casa de religiosas de Santander los atrasos

que le habían correspondido como canónigo de la Santa Iglesia Catedral, en la siguiente forma:

	<i>Reales</i>
Para el culto de la Catedral	2.000
Para el Seminario de Corbán	2.000
Para el Hospital de San Rafael	500
Para el de la Casa de Caridad	500
Para el Asilo de San José	500
Para las Monjas de la Enseñanza	500
Para las Siervas de María	500
Para la Conferencia de Señoras de S. Vicente	500
Para las escuelas dominicales.....	500
Para otros fines piadosos	500
TOTAL	8.000

Hallábase a la sazón en Comillas.

Sus visitas a la villa en que nació siempre eran también fructíferas.

Breve como fué su pontificado en Burgos, dos años y diez meses solamente, no dejó de ser fructuosa, toda vez que dejó recuerdos notables de su evangélico celo, en pastorales y otros documentos, que merecieron especial mención. Una carta que dirigió al Presidente del Consejo de Ministros, señor Sagasta, con motivo de un discurso muy intencionado de este señor, y la Pastoral que dirigió a los fieles de su provincia eclesiástica por sus respectivos Prelados que reunidos en el palacio arzobispal bajo la presidencia del Metropolitano, trataron asuntos de circunstancias y gravedad con el fin de resistir sin oponerse a las manifestaciones del liberalismo, o naturalismo, por medio de un documento colectivo.

En 1879 presidió una peregrinación a Lourdes que se hizo muy famosa por las numerosas gentes que la compusieron procedentes de gran parte de las provincias de España, por lo mucho que se ocuparon de ella, aunque en diferente sentido, los periódicos de todos los colores políticos, y por las personas que, en general la componían.

La noticia de su muerte produjo en Santander verdadero y casi pudiéramos decir unánime sentimiento, pues le querían cuantos le habían tratado o tenían noticia de sus descolantes virtudes: en cuanto a Burgos, si hemos de juzgar por lo que la prensa ha dicho, podemos suponer piadosamente que su muerte fué sentidísima, haciendo algunos periódicos grandes elogios del Arzobispo.

En cuanto a la prensa ultraliberal de Madrid, vimos varios periódicos librepensadores que se ocuparon de nuestro ilustre paisano, enumerando sus servicios, y designándole con el calificativo de *virtuoso prelado*, muerte inequívoca de que su buena opinión era general y de que había cumplido fielmente con los estrechísimos deberes de su elevado y sagrado ministerio, más difícil hoy acaso que nunca por las luchas crueles e intestinas contra todas las clases sacerdotales, a las cuales se dirigen hoy todos los tiros de la incredulidad.

El Ilmo. señor don Vicente Santiago Sánchez de Castro Obispo de Santander, que estimaba mucho al Arzobispo de Burgos por haber sido dignidad en la de León, cuando nuestro ilustre paisano era Obispo de aquella diócesis, asistió a los funerales del metropolitano que se hicieron en Burgos con la suntuosidad de costumbre, verificándose pocos días después en la catedral de Santander, por el eterno descanso del alma del virtuoso varón que tan dignamente había ejercido en la provincia un beneficio en la iglesia parroquial de Castro-Urdiales, la rectoría del seminario de Corbán y que se había distinguido como canónigo de la misma Santa Iglesia Catedral, la cual dejó para ir a desempeñar los citados altos cargos en el Episcopado.

La memoria del ilustre Prelado durará eternamente en su villa nativa donde tanto se conocían sus virtudes y se le quería tanto.

En prueba de lo mucho que se le estimaba, vamos a consignar los siguientes hechos.

La Excma. Diputación provincial, en sesión del día 5 de mayo aprobó por unanimidad una proposición presentada por don Andrés Lanuza, que decía así:

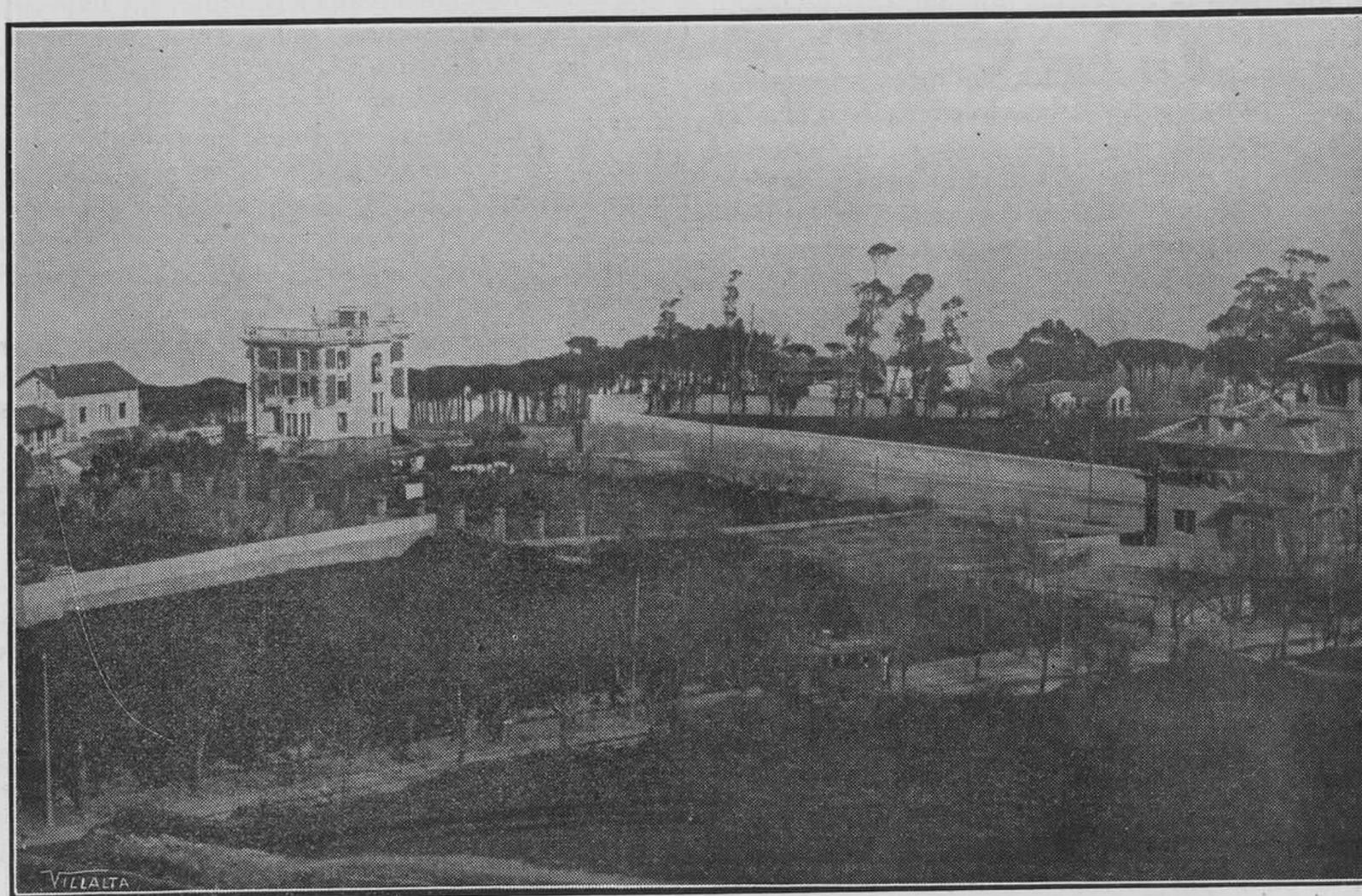
“Excmo. Sr.: La provincia de Santander acaba de perder a uno de sus preclaros hijos, con la inesperada muerte del Excmo. señor don Saturnino Fernández de Castro, Arzobispo de Burgos (q. e. p. d.) en cuya ciudad dejó de existir el día 26 del mes de Abril próximo pasado.

“La pena que tan triste suceso produce en el ánimo del que suscribe, le impide detenerse a ensalzar las virtudes, modestia y caritativos sentimientos, que resaltaron siempre

Según hemos visto en el documento leído en la Diputación por el digno Diputado señor Lanuza, el Arzobispo tenía en Comillas un hermano, don Carlos, excelente sacerdote, que gozaba de las mayores simpatías y general estimación, por su modestia y otras grandes virtudes. La muerte del primero produjo sin género de duda terribles efectos en la salud de éste, que estimaba a su hermano mucho y hablando en términos exactos, veneraba.

Poco tiempo había de transcurrir desde que el fallecimiento del uno sucediese al otro, y si semejáranse en carácter y virtudes, su muerte había de ser igual, como lo fueron sus sentimientos.

El día 16 de Mayo de 1886, veinte días después del fallecimiento del Arzobispo celebró don Carlos Fernández de Castro el Santo Sacrificio de la Misa sin notar alteración en su salud; dió la comunión a muchos fieles dijo sus acostum-



SANTANDER.—Paseo de Pérez Galdós, visto desde la terraza del Hotel Real.

(Foto. V. Campo.)

en todos los actos de aquel docto y repetable Prelado, y al expresarlo lleno del más profundo pesar, suplico a la Excma. Diputación provincial, se sirva consignar en acta lo siguiente:

“1.º Haberse enterado con vivo sentimiento de la defunción de tan digno Prelado.

“2.º Que se manifieste así a la familia del Excmo. señor Arzobispo, dirigiendo expresiva comunicación a don Carlos Fernández de Castro, hermano del finado, respetable y también virtuoso sacerdote, vecindado en Comillas.

El mismo día 5 se celebraron en el Seminario de Corbán solemnes exequias fúnebres por el eterno descanso de su alma; y el 10 del mismo se verificaron también honras fúnebres en sufragio del mismo en la iglesia del Santísimo Cristo, invitando el clero parroquial de la misma y la Congregación del Alumbrado y Vela al Altísimo, establecida en ella para señoras, en justo agradecimiento al santo celo que dicho Excelentísimo Ilustrísimo y Rmo. Arzobispo, cuando era canónigo de esta Santa Iglesia Catedral y el primer Director de dicha Congregación, desplegó por el culto divino, honra y gloria de Jesús Sacramentado y aprovechamiento espiritual de las almas, según decía la papeleta mortuoria publicada en los periódicos.

brados rezos, ocupándose durante toda la tarde en contestar a varias cartas de pésame que le habían escrito distintas personas con motivo del fallecimiento de su hermano el Excelentísimo e Ilustrísimo Arzobispo de Burgos. A las ocho de la noche sufrió un ataque de congestión cerebral, que le dejó instantáneamente sin conocimiento, para privarle de la vida ocho horas después, entregando su alma a Dios a las cuatro de la madrugada.

Don Carlos era en Comillas tan estimado que el señor marqués de este nombre oía sus consejos con atención en las empresas piadosas que deseaba ejecutar, estimulando y dirigiendo sus buenos sentimientos; correspondiendo al virtuoso sacerdote una buena parte de la promesa que el Marqués de Comillas hizo de acabar pronto las obras del Seminario de aquella villa, que prosiguen adelantando mucho y con tanto interés como si el señor López hubiera vivido, pues su hijo, heredero de sus sentimientos y de su título no omite nada de cuanto pueda contribuir a la más cumplida interpretación de los deseos de su señor padre.

Los respetados nombres de don Saturnino y don Carlos Fernández de Castro, resonarán siempre en Comillas entre los de las personas que fueron más queridas en aquella villa.

(De las *Efemérides de la Provincia de Santander.*)

ECOS DE CANTABRIA.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN SANTANDER)

DE SABADO A SABADO.—Continuamos disfrutando de un tiempo soberanamente espléndido, digno de ser envidiado por las estaciones de invierno más famosas por la bondad de su clima.

De las montañas hace mucho tiempo que desapareció la nieve, y el campo ofrece el agradable aspecto de mayo florido. Los aficionados a la política se entretienen estos hermosos días de luz, en hacer cábalas y comentarios a la actualidad electoral, a la que no se vé la renovación por ninguna parte.

Las izquierdas montañesas también se aprestan a la lucha y llevan como bandera dos hombres prestigiosos pero sin finalidad práctica para los intereses de la Montaña, que es lo que ahora necesitamos.

El exdiputado republicano y fogoso orador Alvaro de Albornoz, y el socialista Francisco Largo Caballero son los nuevos candidatos que votarán socialistas, republicanos y reformistas unidos.

Desde luego las izquierdas siguen parapetadas en sus idealismos, y se conforman con ir a las elecciones para hacer un recuento de sus fuerzas.

El Centro Católico, aunque descontento por perder el puesto que habían conseguido en las anteriores elecciones, ha recomendado a sus electores la candidatura conservadora y lo propio harán los mauristas.

Desde luego se advierte, mucha desanimación entre el elemento ajeno a los partidos políticos, más preocupado por la cuestión de las subsistencias, cuya solución no parece interesar a los profesionales de la política.

DINERO BARATO.

La Beneficencia Montañesa da dinero en primera hipoteca sobre fincas urbanas. Siendo buena la garantía, da ese dinero al seis y tres cuartos anual.

Para informes, véase a la Comisión y al Sr. Presidente.

PROYECTO IMPORTANTE.—El municipio santanderino se propone recabar de las futuras Cortes una ley especial que le autorice a elevar hasta el 7 por 100 el tributo de la riqueza urbana, destinando este producto a la construcción del plan general de alcantarillado de la población.

De este proyecto de saneamiento de Santander, son autores los ingenieros señores Riancho y Pardo, quienes han estudiado con verdadero cariño y celo el asunto, hasta completar el plan de higiene urbana que el Ayuntamiento trata de acometer.

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL.—Terminado el proyecto de edificio de la Biblioteca y Museos Municipales, en fecha próxima comenzará la construcción del edificio. Se alzaría éste en el Salón contiguo a la Biblioteca de Menéndez Pelayo, adquirido por el Ayuntamiento con este objeto.

Como la situación de la Hacienda municipal es poco floreciente por los grandes gastos del Ayuntamiento en las reformas urbanas llevadas a cabo en la ciudad los últimos años, las obras de la Biblioteca santanderina serán costeadas por el opulento naviero don Adolfo Pardo, quien está dando repetidos ejemplos de generosidad en favor de los pobres y en pro de los intereses del pueblo de Santander.

El proyecto de la Biblioteca se debe al notable arquitecto montañés don Leonardo Rucabado.

UN HOMENAJE.—En el pintoresco pueblo de Peña Castillo se ha celebrado un homenaje de gratitud en honor del párroco de dicho pueblo don Julián Rodríguez, fundador de la Caridad, del expresado pueblo.

Al acto asistieron algunos invitados, festejándose éste modestamente por deseo expreso del virtuoso sacerdote.

LA PLAZA DE BACTERIOLOGO.—El municipio santanderino se dispone a crear un laboratorio bacteriológico, y ha anunciado la plaza de director del mismo, que se otorgará por concurso de oposición presidido por el ilustre sabio don Santiago Ramón y Cajal.

A las oposiciones concurrirán verdaderas notabilidades, a juzgar por las solicitudes recibidas en el Ayuntamiento hasta ahora.

LA ESTACION DE SALVAMENTO.—En fecha aún reciente, con motivo del naufragio en la playa del Somo (Las Quebrantas), del vapor bilbaíno "Arinda-Mendi" pudo comprobarse, y de ello fuí testigo, que la estación de salvamento de náufragos allí instalada, carecía de toda clase de materias necesarias para toda clase de accidentes marítimos en aquella costa, donde los mares rompen con fuerza, y bajo cuyas arenas están sepultados bastantes barcos y buen número de marinos.

Se llevó la cuestión a la prensa, poniendo en descubierto este doloroso abandono, y entonces surgió una institución benemérita, la Cruz Roja, que se encargó de la humanitaria misión de fundar una nueva estación con material de salvamento suficiente a las futuras necesidades del "Arenal de la Muerte", como denomina la gente de mar a aquella playa.

Se ha terminado el proyecto de estación y se trata ahora de reunir las pesetas que costará la obra.

¿Dejarán de responder a la feliz iniciativa de la Cruz Roja los marineros santanderinos?

Esperamos que no; las vidas de las tripulaciones de sus barcos, y sus mismos intereses amenazados siempre, harán, no podemos dudarlo, que sus cajas en las que entra el oro en montones, se abran para que salgan unas pesetas, muy pocas, con destino a la humanitaria obra.

—Han dejado de existir en la capital, el inteligente empleado del Club de Regatas, don Adolfo José González Cañizares; doña Carmen Cos de los Angeles, viuda de Martínez, y madre del culto capellán de la cárcel; don Adolfo González Fernández; don José Escoriaza Varón, y la virtuosa señora doña Angela Ruiz López, viuda del conocido doctor Gutiérrez, y madre de las laboriosas jóvenes conocidas por las "Floristas del Alta".

—En Torrelavega pagó su tributo a la tierra el conocido doctor don José María Ortiz, director que fué de los semanarios "El Adalid" y "El Impulsor".

—En Reinosa falleció el exconcejal y comerciante de aquella villa don Teodomiro Llano, quien por su bondadoso carácter supo granjearse las simpatías de todos sus convecinos y paisanos.

Nuestro pésame.

EN PRO DE LA INFANCIA.—El director del Sanatorio Marítimo de Pedrosa, doctor Morales, de acuerdo con la muy distinguida Marquesa de Alhucemas, esposa del actual presidente del Consejo señor García Prieto, tiene el proyecto de establecer en este Sanatorio una policlínica especial para enfermedades de la infancia.

Se espera solo para abrir este establecimiento al público la construcción de una parte de la carretera que unirá a Pedrosa con la estación de Heras, de la línea férrea de Bilbao. Terminada esta obra que ha sido aprobada por el director general de Obras Públicas, tendrá el Sanatorio facilidad de comunicaciones por tierra con Santander, limitadas hoy al servicio marítimo, y podrán acudir a la consulta diaria de la policlínica todos los niños pobres enfermos, de los que pagan anualmente su tributo a la muerte, por carecer de estos cuidados, un número muy crecido.

De la nueva policlínica se encargarán enfermeras inglesas especialistas en enfermedades de los niños, que serán traídas de la Gran Bretaña por la bondadosa dama.

PETICION DE MANO.—En fecha próxima unirán sus destinos en Solares, la bella señorita Pastora Tova, hija de nuestro distinguido amigo don Juan Manuel Tova, y el joven y distinguido médico ovetense don Julián Claverías.

LA PROTECCION A LA INDUSTRIA.—Desde que el Gobierno publicó la nueva ley de protección a la industria, son bastantes los montañeses que han solicitado acogerse a sus beneficios.

Ultimamente en las Oficinas de Obras Públicas ha presentado una solicitud el vecino de Castro Urdiales, don Estanislao Herrán, pidiendo autorización para aprovechar un caudal de 1.500 litros de agua del río La Cuvilla, para construir un salto de agua de 130 metros de altura con destino a la producción de energía eléctrica.

Para hacer este salto de agua el concesionario tendrá que construir un embalse o depósito capaz para 4.200.000 metros cúbicos de agua.

Se completará esta importante obra con la instalación de dos grandes grupos de turbinas.

EXPOSICION GANADERA.—El Ayuntamiento de To-

rrelavega ha acordado prestar su apoyo a la exposición ganadera que organiza en dicha ciudad la Asociación General de Ganaderos del Reino Unido.

El acuerdo ha de ser bien recibido por los ganaderos montañeses, que temían con bastante fundamento por cierto, que el Ayuntamiento dejase de patrocinar el interesante certamen.

También ha satisfecho el acuerdo al comercio de la ciudad cuyos ingresos en los días de Exposición son bastantes crecidos, y mermárselos en la actual situación, es poco conveniente para la municipalidad.

DE ELECCIONES.—Continúa activa la campaña electorera en toda la provincia.

En las zonas obreras la labor de las izquierdas es constante y tenaz.

Los candidatos liberales y conservadores, de la unión se muestran seguros de conseguir el triunfo, y sin embargo no cesan de recorrer la provincia preparando la lucha de mañana.

Los señores Zorrilla y Muñiz, me consta que no van a la lucha por ganar el acta, en cuyo caso tendrían que variar de táctica para sumar a su favor el número de votos necesario.

Enemigos del pacto con los conservadores sin la aprobación del comité liberal santanderino, tratarán de impedir



CAMAGÜEY.—Peletería "La Marina" del entusiasta montañés D. Francisco Gutiérrez.



la proclamación de los señores Ruano, Mazarrasa y Pico por el artículo 29, y lo han conseguido, obligando a éstos a luchar.

El mismo pensamiento—así los suponemos—ha llevado al señor Zorrilla a luchar por el distrito de Laredo en frente del señor Aznar.

Creemos, pues, que en la elección de mañana no se registrarán sorpresas ni decepciones de ningún género.

¡Como que todos los candidatos, los triunfantes, igual que los derrotados pueden vanagloriarse de haber conseguido lo que se proponían!

¿Está claro?

Ramón Martínez
Parece

Santander, Febrero 1918.

**REPRESENTANTES DE "LA MONTAÑA"
EN MEJICO**

Advertimos a nuestros suscriptores de la República Mejicana, y a todos los montañeses residentes en la misma, que pueden dirigirse para cuanto se relacione con esta publicación a los señores siguientes, representantes de "LA MONTAÑA" en los lugares que a continuación se expresan:

- TOMAS S. TRAPAGA, Av. Uruguay No. 117, Méjico, D. F.
- VICTORIANO MARTINEZ, 3ª de Rubio Navarrete, Oaxaca.
- FRANCISCO CIMIANO, Calle Miguel Lerdo, No. 20, Veracruz.
- LUIS ARCE, Muelle 144, Tampico.

**PRECIOS DE SUSCRIPCION A LA REVISTA
"LA MONTAÑA"**

- En la Habana. 50 Cts. mes.
- „ Interior de la Isla. 60 „
- España 42 pesetas al año.
- México \$ 8.40 oro americano „
- E. Unidos y Filipinas. „ 8.40 „ „
- Otros países „ 9.60 „ „

Administración: Amargura 44, farmacia.
Habana. - Teléfono A-8720.

Suscríbese hoy a "LA MONTAÑA"

NI EN COLLOTO, NI EN CARREÑO,
NI EN VILLAVICIOSA Y PONGA,
SE ENCUENTRA SIDRA QUE "ARROLLE"
CUAL LA MARCA
COVADONGA.
RECEPTOR:
ANGEL BARROS
LAMPARILLA N.º 1.

CINZANO APERITIVO MUNDIAL

UNICOS IMPORTADORES: LAVIN Y GOMEZ, HABANA

LA MEJOR AGUA
:: DE MESA :: **BURLADA**

Teléfono A-3655

Apartado 854

CAGIGA & HERMANOS, S. EN C.

ALMACEN DE MADERAS Y BARROS



Inmenso surtido en vi-
gas de hierro de todos
tamaños. Fabricantes
de las losas hidráulicas
::: "LA CUBANA" :::

MONTE 363

:--:

HABANA

ACCIDENTES DEL TRABAJO
UNION INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Lonja del Comercio, Tercer Piso

TELEFONO A-9826

LA UNICA COMPAÑIA
QUE SE DEDICA EXCLUSIVAMENTE
AL SEGURO OBRERO.

LA UNICA COMPAÑIA
QUE NO LUCRA CON EL SEGURO.

FIANZA DEPOSITADA: \$100.000

FELIPE GUTIERREZ

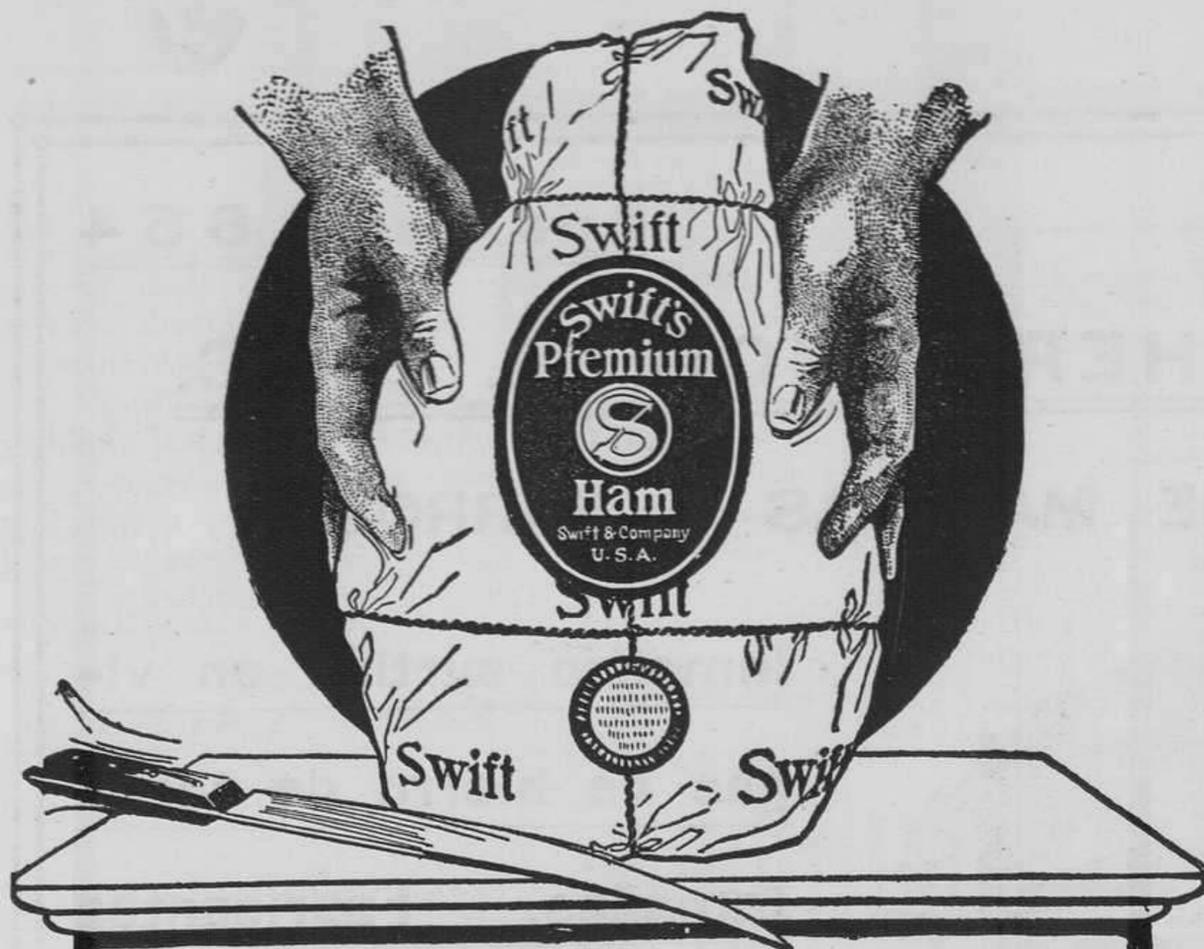
ALMACENISTA IMPORTADOR
DE MADERAS,
CARBONES MINERALES
Y VEGETALES
Y FABRICANTE DE LADRILLOS.

Fábrica 2 y 3, casi esq. a Concha

ENTRE LAS LINEAS DE FERROCARRILES
UNIDOS Y OESTE.

TEL. 1-1425.

HABANA.



PIDASE MANTECA LA 1ª CHICHARRON
VOLCAN GRANOSA COMPUESTA
JAMONES PREMIUM Y PALMERA, TOCINOS, SALCHICHONES,
CHORIZOS, SASCHICHAS, CARNES FRESCAS, MANTEQUILLAS
QUESOS, HUEVOS FRESCOS, JABONES DE TODAS CLASES, ABONOS
PUROS DE ANIMALES Y QUIMICOS PARA CAÑA Y TABACO
ARBOLES FRUTALES Y VEGETALES

SWIFT and COMPANY

TELEFONO A-2175

OFICIOS 94

HABANA

LORENZO D. BECI

ABOGADO.

HABANA 43

HABANA

AGUAS DE CABREIROA

VERIN (ESPAÑA)

Acidulo - Bicarbonatado -
Sódico - Líticas.

SIN RIVAL

PARA EL ESTOMAGO
Y LOS RIÑONES.

IMPORTADORES EXCLUSIVOS:

FERNANDEZ, TRAPAGA Y CA.

TELEFONO A-1776

BARATILLO No. 2.—HABANA.

Mantequilla Danesa



UNICOS IMPORTADORES

SOBRINOS DE QUESADA

OBRAPIA 11 Y 13

“LA HABANERA”

TALLERES DE IMPRENTA,

ENCUADERNACION Y RAYADOS

DE

Solana Hermanos

IMPORTADORES DE PAPEL, LIBROS

EN BLANCO Y EFECTOS DE ESCRITORIO

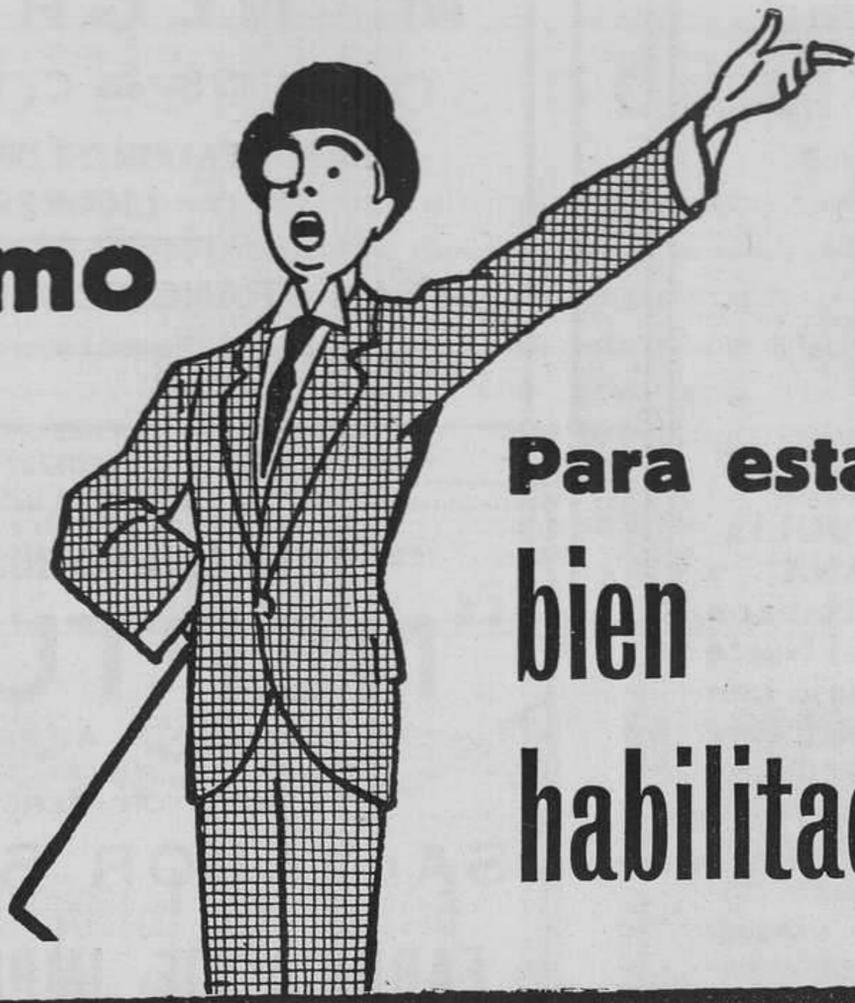
MERCADERES 28

TELEFONO A-6196

APARTADO 1055

HABANA

**Yo lo
proclamo
bien
alto!**



**Para estar
bien
habilitados,**



... hay que ir al

BAZAR INGLÉS

Aguiar 94 y 96 - Tel. A-2450 - HABANA

De todo encontrarán y saldrán complacidos

KOSSUTH

N. GELATS Y Co.

AGUIAR 108

ESQUINA A AMARGURA

Hacen pagos por el
cable y giran letras
a corta y larga vista
sobre New York, Lon-
dres, París, Madrid,
Barcelona y sobre to-
das las capitales y
pueblos de España
e Islas Canarias.

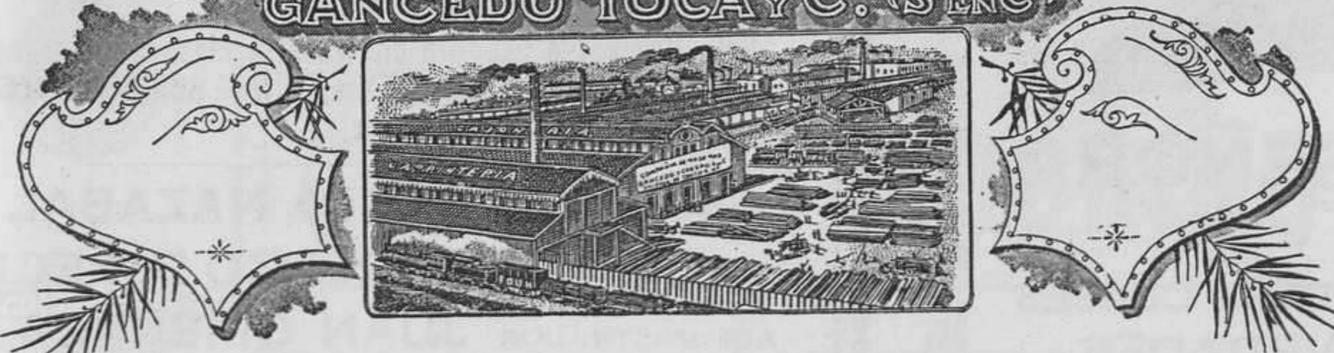
AGUIAR 108 HABANA

TELEFONO A-4683

TALLERES Y ALMACEN DE MADERAS
- : - : - : DE TODAS CLASES - : - : - :

TELÉFONO 12120

**COMPANIA DE MADERAS
GANCEDO TOCAY & CA. (S EN C)**



CABLE Y TELEGRAFO: GANTOCA

Claves en uso: { A. B. C. 5a. Edición
Western Union 5a. Edición

Vigas de hierro y
otros materiales de
construcción
Especialidad en
TEJAS PLANAS

CALZADA DE CONCHA No. 3
ENTRE LAS LINEAS DE LOS FERROCARRILES UNIDOS Y OESTE



Los vapores de esta Empresa: JULIA, CHAPARRA, GIBARA, HABANA, y LAS VILLAS, salen de la Habana para los puertos de la costa del Norte de esta Isla, llevando carga y pasaje con destino a Nuevitas, Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara, Vita, Banes, Nipe, (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Preston, Saetía, y Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba; cada 00 días para Sagua de Tánamo y, en todos los viajes, para CAMAGUEY y HOLGUIN, en combinación con los ferrocarriles de Nuevitas y Gibara.

El vapor SANTIAGO DE CUBA es despachado cada 00 días con carga y pasaje para Gibara, Santiago de Cuba, Santo Domingo y San Pedro de Macorís-R. D., hasta San Juan de Puerto Rico; retornando por Mayagüez, Ponce Macorís, Santo Domingo, Santiago de Cuba a Habana.

Todos estos buques reciben carga de trasbordo para NUEVITAS, PUERTO PADRE, CHAPARRA, GIBARA, BANES, NIPE, BARACOA, GUANTANAMO y SANTIAGO DE CUBA en combinación con los vapores de los Estados Unidos y de Europa. Los trasbordos pueden hacerse bien en la Habana o en Santiago de Cuba para los puertos intermedios ya citados.



LA GRAN SEÑORA

M. Castillo y Ca.

CALZADO DE TODAS CLASES

ULTIMAS NOVEDADES

TENEMOS HULE PARA PISOS

TELF. A-8364 HABANA MURALLA 63

M. NEGREIRA

S. en C.

IMPORTADORES DE VINOS
Y LICORES

SAN FRANCISCO 17 Y 17A.

APARTADO 2372.

HABANA.

COMPANÍA INDUSTRIAL

“NEPTUNO”

S. A.

DIRECTOR GERENTE:

SALVADOR SIBECAS

FABRICA DE IMPERMEABLES

TELAS INGLESAS Y FRANCESAS

SAN LAZARO NUM. 307. — HABANA

TELEFONO A-4711

COMPANÍA NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

“EL COMERCIO”

— A PRIMA FIJA —

Capital Social \$ 1.000,000. - Depósitos \$ 175.000

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Las Pólizas de esta Compañía substituyen al patrono en el pago de todas las rentas vitalicias, indemnizaciones y gastos a que haya lugar, de conformidad con la Ley de 12 de Junio de 1916. Tanto a la expiración natural del contrato como a la rescisión del mismo, pedido por el asegurado en cualquier tiempo, queda libre el patrono de la responsabilidad solidaria, por el sistema adoptado por esta Compañía, no sucediendo así en otras por ser a base de mutualidad.

INCENDIOS

Esta Compañía asegura contra esta clase de riesgos aunque el fuego proceda del cielo, los edificios, mercancías, mobiliario e ingenios.

PRESIDENTE **IGNACIO NAZABAL**

SECRETARIO **LCDO. LORENZO D. BECI**

ADMINISTRADOR **JUAN OMEÑACA**

OFICINAS: TENIENTE REY, No. 11

HABANA

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ESTABLECIDO EN 1856

CAPITAL: \$8.000.000.00

DEPOSITARIO DE LOS FONDOS DEL "BANCO TERRITORIAL DE CUBA"

DEPOSITOS, CUENTAS CORRIENTES Y DE AHORROS. Operaciones de cambio. Descuentos y prestamos. PIGNORACIONES DE FRUTOS Y VALORES

GIRO DE LETRAS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

Oficina principal: Aguiar y Lamparilla, Habana. Sucursales en la misma ciudad: Oficios 42, Egido 2, Galiano 138, Monte 202, Belascoain 24 y Prado 124

SUCURSALES EN EL INTERIOR

SANTIAGO DE CUBA	REMEDIOS	CAMAGUEY	CIEGO DE AVILA	COLON	BATABANO	SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS
CIENFUEGOS	NUEVITAS	GUANTANAMO	CAMAJUANI	HOLGUIN	PLACETAS	VICTORIA DE LAS TUNAS
CARDENAS	MANZANILLO	MARIANAO	BANES	ENCRUCIJADA	ARTEMISA	SANTO DOMINGO
MATAMZAS	PINAR DEL RIO	CAIBARIEN	UNION DE REYES	RANCHUELO	YAGUAJAY	PALMA SORIANO
SAGUA LA GRANDE	SANTA CLARA	SANTI SPIRITUS	CRUCES	BAYAMO	MAYARI	MORON

Banco Nacional de Cuba

CAPITAL, RESERVA Y UTILIDADES NO REPARTIDAS \$ 9.716,082.09

ACTIVO EN CUBA \$ 90.003,708.42

Giramos letras para todas partes del mundo.

El Departamento de Ahorros abona el 3% de interés anual sobre las cantidades depositadas cada mes.

PAGUE CON CHEQUES

Pagando sus cuentas con CHEQUES podrá rectificar cualquier diferencia ocurrida en el pago.

Banco Nacional de Cuba



SIDRA - REINA ¡LA ALDEANA!

Anuncian con luz de sol la farola de Gijón y también la de la Habana

FABRICADA POR
CASAS, MUÑIZ Y CROSA GIJON

10,000 pesetas a la que supere a La Reina de las Sidras y la Sidra de las Reinas

preferida por su sin rival pureza y elegante presentación, en bautizos, bodas, jiras, banquetes, etc., etc.

Precio... ¡NO ABUSIVO!

RECEPTORES:

ECHEVARRIA Y Ca., S. en C.

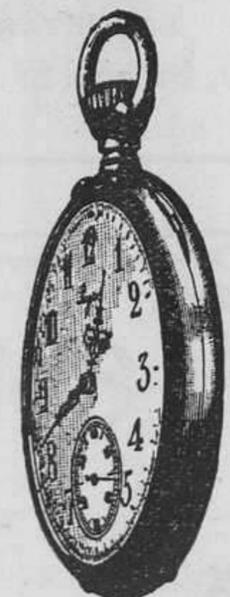
Compostela, 90, 92 y 94.

Apartado 9. -- Teléfono A-2880. -- Habana.

JOYAS Y RELOJES

CUERVO Y SOBRINOS

RICLA 37½, ALTOS. HABANA. TEL. A-2666



.. FIJOS COMO EL SOL ..

.. LONGINES ..

SANTANDER

GRAN HOTEL
BOULEVARD DE PEREDA, 11 Y 12

Cable: HOTEL GOMEZ



Confort moderno, único Hotel con ascensor eléctrico, calefacción central, servicio de agua fría y caliente en todas las habitaciones, departamentos con baño para familia. Restaurant a la carta en la planta baja. Antiguo local del café Suizo. Pensión de habitaciones desde 10 pesetas en adelante según habitaciones.

ANUNCIO
VADIA
AGUIAR 116



Perfume de Moda: AROMAS DE LA TIERRUCA

Polvos. Jabón Colonia.

LOS POLVOS, son finos, blanquean mucho, se adhieren perfectamente y comunican al cutis su olor

LOS JABONES, dan a la piel extrema suavidad, frescura y lozanía; su aroma es delicada y tarda mucho en extinguirse

LA COLONIA, es de perfume exquisito, fijo, persistente y delicado.

SE VENDE EN TODAS PARTES

Representante G AYALA PEREDA, Apartado 1765, Habana.

Club
Liebana y Peñarubia

BERNAZA No. 3, Altos

PRESIDENTE

D. Blas Casares.

TESORERO

D. Mariano Larín.

SECRETARIO

D. Pascual Santerbás.

Sociedad Montañesa de Beneficencia

PRESIDENTE

Dr. Celedonio Alonso y Maza,

Amargura, 44.

SECRETARIO

D. Juan A. Murga,

Galiano, 114, altos

TESORERO

D. Alfredo Cano,

Bernaza, 39.

COMISION DE SOCORROS

D. Cándido Obeso Palacios,

Dragones y Prado

D. Manuel Castro,

Centro Montañés

VOCAL DE PASAJES

Gregorio Lavín,

Sol 25, altos

Centro Montañés

EGIDO 2, Altos

PRESIDENTE

D. Cándido Obeso

SECRETARIO

D. Manuel Castro

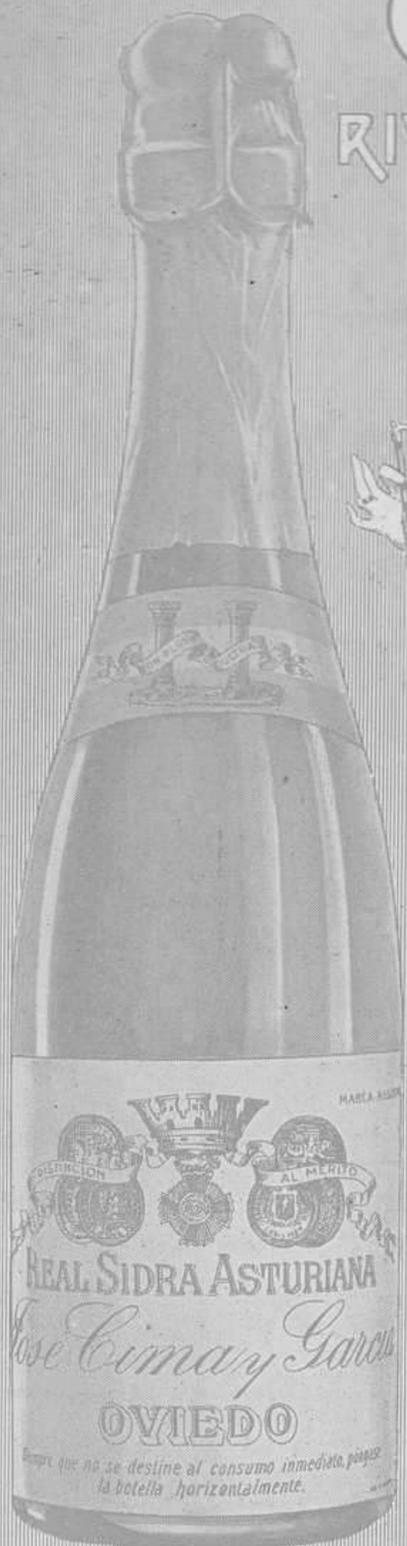
Solana y Ca., Mercaderes, 22.

Editores de esta Revista.

ESTA ES LA SIDRA

“CIMA”

RIVAL DEL CHAMPAGNE



IMPORTADORES: SOBRINOS DE QUESADA
HABANA

PIDAN NUESTRO PIMENTON

“LA GOLONDRINA”

Y VINO NAVARRO MARCA

“CEPA”

LLAMAS y RUIZ, S. en C.

IMPORTADORES DE VIVERES Y FORRAJE

AMISTAD 95

TELEFONO A-7442

TELEFONO LONJA A - 5140

HABANA

Cuando un montañés llega a Cuba, lo primero que debe hacer es adquirir una porción de terreno suficiente para edificar su hogar, o bien dedicarla a cultivos. Todo esto lo puede adquirir a plazos cómodos, con amortización y sin interés. Dichos terrenos están situados en los alrededores de la Habana y gozan de inmejorables condiciones sanitarias y salubres.

¿QUIEN PUEDE DAR TODO

ESO AL INMIGRANTE?

PLAN BERENGUER

Que por tres pesos mensuales, hace dueño de un magnífico solar a cualquier persona, por pobre o rica que sea.

Pida Informes a

AGUIAR 45, ALTOS

Habana, Cuba.

APARTADO 1649. TELEFONO A-6348

J. BARQUIN & Ca.,

S. en C.

ALMACEN IMPORTADOR

Y FABRICA DE SOMBREROS DE PAJILLA

AGUIAR 130 Y 132

ESQUINA A MURALLA

HABANA

Apartado 1234.—Clave en uso: A. B. C. 5ª Edición

Cable y Telégrafo: JOBARQUIN. Tel. A-7858

“LA BOMBA”

ALMACEN DE LOZA, CRISTALERIA,

FONOGRAFOS Y DISCOS “VICTOR”

Tenemos constantemente surtido general de todos los tipos de Gramófonos y Victrolas y un gran repertorio de Discos.

M. HUMARA, S. en C.

MURALLA 85 Y 87

HABANA

MANDAMOS CATALOGOS GRATIS A QUIEN LO SOLICITE

CERVECERIAS

"LA TROPICAL Y TIVOLI"

CERVEZA
CLARA
Tivoli
EL MEJOR
REFRESCO



DEME
MEDIA
TIVOLI
DE VENTA
EN TODAS
PARTES

Cerveza
CLARA

TROPICAL
REINA
DE LAS
CERVEZAS



Deme
media
TROPICAL
De Venta
en todas
partes

Maltina
TIVOLI
EL MEJOR
TONICO



RECONSTITUYENTE
INMEJORABLE
PARA
CRIANDERAS
Y
NIÑOS
PEDIDOS
TEL. { I 1038
I 1041

OFICINA Y ADMINISTRACION
CALZADA DE PALATINO